

STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



MARZO 2017

26

EDICIÓN DE ANIVERSARIO

www.
strategamagazine
.com

\$40.00



LAS MUJERES
EL PRESENTE
DE LOS NEGOCIOS

Gracias por tu apoyo

**ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD
DIGITAL**

 /StrategaMagazine

 @StrategaMagazin

www.strategamagazine.com



STRATEGA
BUSINESS MAGAZINE

DE VENTA EN



CONSEJO EDITORIAL

Editor Ejecutivo
Stratega Business Magazine

Dirección de Arte y Diseño Editorial
MDG. Erwin Salas López

Corrección de Estilo
Dra. Ed. Leticia Jonguitud Aguilar

Relaciones Públicas
LEM. Sonia Meade de Icaza
ventas@strategiamagazine.com

 /StrategaMagazine

 @StrategaMagazin

Columnistas

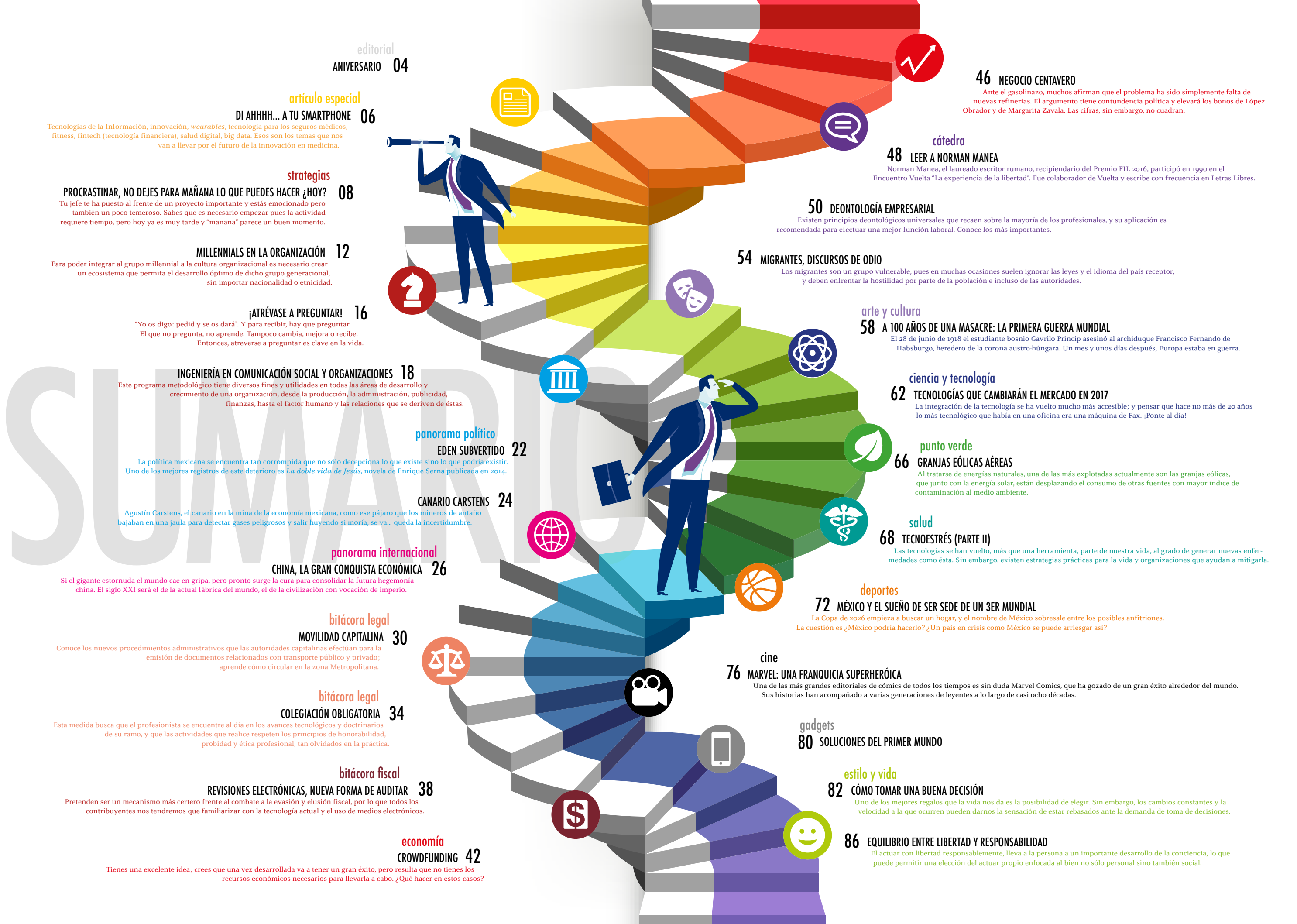
Andrés Carrillo
 Carlos R. C. Tapia Alvarado
 Daniela Barrera Rodríguez
 David Daniel Andrade
 Denise Dresser
 Édgar Josué García López
 Enrique Krauze
 Erwin Salas López
 Gabriel Moreno Rodríguez
 Gabriela Vargas
 Gonzalo Alonso
 Hugo Enrique Mendoza Carbajal
 Iván Gutiérrez Herrera
 Javier Rueda Castrillón
 Jorge A. Meléndez
 Jorge Aguillón Rodríguez
 José Luis Gutiérrez
 Juan Pablo Adame
 Juan Villoro
 Karen Elizabeth Ayala García
 Laura Sánchez Flores
 María Fernanda Haro Mejía
 María Jocelyn Bravo Ruvalcaba
 Mónica Lira Ávila
 Sergio Sarmiento

Distribución

COMERCIALIZADORA GBN, S.A. DE C.V.

STRATEGIA BUSINESS MAGAZINE, Año 5, No. 26, es una publicación bimestral, publicada, editada y distribuida por Comercializadora GBN, S.A. DE CV. Editor responsable: Strategia Consultores, con dirección en Eugenio Garza Sada 434, Lomas del Tecnológico, San Luis Potosí, S.L.P. Cp. 78216, tel. +52 (444) 804 18 14 al 17, www.strategiabusinessmagazine.com. Con el número de reserva de Derecho al uso Exclusivo de Título: 04-2015-100512253000-02, ISSN 2007-5537, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15637. Expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en World Printing Network + AD S.A. de C.V. en febrero de 2017, tiraje de 20,000 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los derechos reservados, estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del texto, fotografía o ilustración por cualquier medio sin previo permiso por escrito. Los anuncios de productos, marcas, servicios y firmas comerciales en los publicitarios por lo tanto tienen carácter informativo por lo que no implica responsabilidad ni compromiso alguno por parte del editor, Los artículos son responsabilidad de sus autores.







Hoy llegamos a esta edición de aniversario de tu revista *Stratega Business Magazine*. Edición que se mueve entre la celebración por estar aquí y la incertidumbre sobre lo que como país podremos hacer ante las nuevas circunstancias socio-políticas que nos acompañan. Apelamos al optimismo. A la creación de horizontes que nos lleven a ser una nación cada vez más cohesionada en torno a un presente y a un futuro llenos de solidaridad, desarrollo y bienestar.

Agradecemos el estar en tus manos. Cada uno de nuestros lectores es fundamental en esta tarea de comunicar lo que el mundo

contemporáneo presenta como reto y como oportunidad. Todos los artículos que te presentamos han sido pensados y escritos para que tú, lector, disfrutes y a la vez enriquezcas tu visión respecto a la diversidad de temas básicos de la vida práctica.

En este número especial de aniversario tenemos el orgullo de ofrecerte un artículo de Gonzalo Alonso, primer director general de Google para México y los mercados hispanos, un futurólogo de la tecnología, el desarrollo y los negocios. Él nos advierte sobre los nuevos usos de la tecnología en un terreno que nos llama: la salud. ¿Cómo ser

ANIVERSARIO



Por: **Dra. Ed. Leticia Jonguitud Aguilar**

Doctora en Educación. Maestra de Metodología de la investigación. Dirige tesis de posgrado y es correctora de estilo / jonguitud@hotmail.com

más saludables empleando para ello nuestras aplicaciones? Gonzalo nos muestra opciones para tener una vida más saludable.

Está también con nosotros Denise Dresser, que alude a la incertidumbre en la que nos movemos. Carstens se fue y dejó la dirección económica del país en tiempos de crisis. ¿Es un mal presagio?... la articulista nos amplía el panorama al respecto. Otra interesante entrega es la de Sergio Sarmiento, que esgrime como argumento que el “gasolinazo” no tiene nada que ver con la falta de inversión en refinerías. Es interesante observar que ante los fenómenos que nos afectan en el día a día, hay pluralidad de opiniones.

Muchos otros temas de interés te ofrecemos en este número. Gracias por estar con nosotros. Si tienes sugerencias, críticas, opiniones que expresar, estamos a tus órdenes en la dirección electrónica de la revista:

www.strategamagazine.com



STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



Tiraje de...

20,000
ejemplares

Publicación
Bimestral

3 a 4
impactos por revista

80,000
impactos por tiraje

Stratega Business Magazine es leída por personas empresarias, visionarias de negocios, profesionales y universitarios que buscan mantenerse actualizadas en los temas de entorno.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@strategamagazine.com



#healthtech

DI AHHHH... A TU SMARTPHONE

#HealthIT

#Health

#DigitalHealth

#innovation

#tech

#bigdata

#fitness

#job

#Louisville

#Healthcare

#startups

#fintech

#wearables

#medicine

#AI #startup

#IoT
#insurtech

#Technology

#digital



Por: **Gonzalo Alonso**

Consultor y speaker internacional. Primer director general de Google para México y los mercados hispanos. Co-Fundador y CEO de Clowder Tank / [@gonzoogole](#)

Si los seres humanos hemos buscado e impulsado la innovación en todos los aspectos de nuestra vida, ¿por qué no habríamos de hacerlo también en el cuidado de la salud?

Aunque hoy dependemos de un celular y una app para casi cualquier cosa, el cuidado y diagnóstico de la salud a distancia apoyados por la tecnología es algo que aún no está bien engranado dentro de nuestras costumbres digitales.

Si bien no recomendamos que cualquier persona entre a WebMD a hacer una consulta de sus síntomas (los cánones del meme nos dictan que el resultado siempre es cáncer), sí es posible acudir a nuestros smartphones, tablets o laptops para recibir atención médica a distancia, provista por profesionales que nos ayudarán a tomar la mejor acción para cuidar de nuestra salud. Nos encontramos entonces, frente a la disrupción en la salud.

En ClowderTank ya fuimos testigos de algunos de los cambios que la Transformación Digital trae a la salud gracias a una consultoría que dimos para una importante fundación que ayuda a proveer a la población más vulnerable de estudios médicos y de prevención de alta calidad a precios asequibles.

Durante nuestro periodo de colaboración e investigación con esta fundación, encontramos que en otros países ya hay instituciones que aplican algunos de los pilares de la Transformación Digital al cuidado de la salud.

Cuestiones como tener un sistema de identificación digital único para cada paciente, en donde también se encuentre todo su expediente clínico, respaldado en un sistema en la Nube de fácil acceso para cualquier médico, desde cualquier lugar.

Y aunque aún estamos muy lejos de esas cámaras de total autorrecuperación que hemos visto en películas de ciencia ficción, ya tenemos algunas medidas innovadoras aplicadas a lo más importante que tenemos: nuestra salud.

Evidentemente, necesitamos entender todavía muchas cuestiones, que van desde el nivel técnico (cómo crear la tecnología necesaria para ayudarnos a ser más eficientes en la tarea de salvar vidas), el nivel ético y de regulaciones (qué leyes van a regular estos esfuerzos y en dónde entran cosas como el juramento hipocrático) hasta el nivel de ciberseguridad (qué tan posible es que mi dispositivo médico sea hackeado).

Por ello, son tan importantes esfuerzos como el de la Agencia de Drogas y Alimentos de Estados Unidos (la famosa FDA), que hace poco publicó una guía de ciberseguridad que deben cumplir todos los fabricantes de dispositivos médicos, incluidos los que ya están en el mercado.

“Hoy en el Mundo vemos dispositivos médicos conectados a la red de un hospital o incluso a la propia red del paciente en su casa, vemos avances tecnológicos significativos en el cuidado de los pacientes y, al mismo tiempo, un incremento en el riesgo de brechas en la ciberseguridad que podrían afectar el rendimiento o funcionalidad de estos dispositivos”, comenta la doctora Suzanne B. Schwartz.

Esto no es una tendencia pasajera

No debemos pensar que la Transformación Digital de la salud será una tendencia pasajera, como lo han sido otras cuestiones digitales en el pasado.

Una consulta rápida utilizando la plataforma de Analítica Social de ClowderTank nos permitió ver que, tan solo el término “Health Tech” (Tecnología de la salud) tiene una fuerte presencia en internet, con

más de 6 mil menciones en una semana.

¿Qué es lo que nos dice esto? Simplemente necesitamos ver los temas relacionados para darnos una idea de por dónde se acercará el futuro:

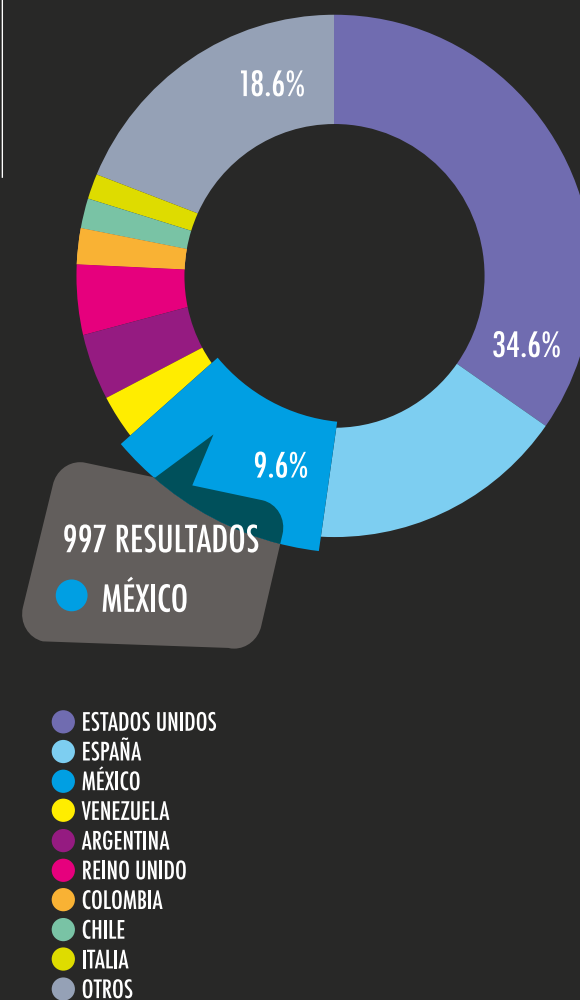
Tecnologías de la Información, innovación, *wearables*, tecnología para los seguros médicos, fitness, fintech (tecnología financiera), salud digital, big data. Esos son los temas que nos van a llevar por el futuro de la innovación en medicina.

¿Y hacia dónde nos va a llevar todo esto? Podemos observar la tabla de cuáles son los países que están hablando de esto y darnos cuenta que México aparece en el tercer lugar, es decir, estamos dentro de la ola que entiende hacia dónde tenemos que movernos.

La Transformación Digital es una necesidad en prácticamente todas las industrias del mundo, el cuidado de la salud no tiene por qué ser la excepción.

El camino está señalado, nos corresponde ahora a nosotros ser quienes nos montemos en él.

Contacto:
[gonzalo-alonso.com](#)
[clowdertank.com](#)





PROCRASTINAR

NO DEJES PARA MAÑANA, LO QUE PUEDES HACER ¿HOY?



Por: LCC. Mónica Lira Ávila

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UCEM / liramonica17@gmail.com

Tienes una tarea que hacer, tu jefe te ha puesto al frente de un proyecto importante y estás emocionado pero también un poco temeroso. Sabes que es necesario empezar pues la actividad requiere tiempo, pero hoy ya es muy tarde y “mañana” parece un buen momento.

Llega el día de mañana, te sientas en tu escritorio y lees la bandeja de correos, revisas Twitter o Facebook y encuentras que hay muchas notas por leer, aparecen los pendientes del día y en realidad es poco: “termino esto y comienzo con lo importante”. Sabes que tienes que empezar a trabajar pero probablemente mañana pienses en eso porque hoy has preferido divertirse y despejarte. Sales del trabajo, tus amigos te invitan a salir, tienes otras cosas que hacer pero el momento de empezar –por hoy y mañana- no llega. Si te pasa esto frecuentemente, probablemente seas una persona con tendencia a procrastinar.

Procrastinar proviene del Latín *procrastinare*: *pro*, que significa “adelante, en favor de”, y *crastinus* referente a “mañana, futuro”.

Comenzar a realizar una tarea importante parece algo lógico y que estaríamos dispuestos a hacer, pues así como se lee, se escucha o piensa: es importante. Pero la realidad es que la mente cree que llegará el momento adecuado en el que encontraremos motivación, impulso y creatividad y esto puede postergarse sin control. El acto de procrastinar podría parecer un mecanismo de defensa, ya que evita las tareas necesarias o importantes que nos causan miedo, nos dan pereza o nos generan conflicto, se



aplazan y son reemplazadas por otras más placenteras, aun siendo conscientes de la situación.

Steel (2011) autor del libro *The procrastination equation, how to stop putting things off and start getting stuff done*, ha desarrollado una teoría referente al tema, y menciona que el hecho de procrastinar puede calmar la ansiedad a corto plazo pero estamos conscientes de que *El Momento* llegará, será imposible seguir evitando y la ansiedad será mayor. Existen algunas características específicas de las personas que tienden a procrastinar, éstas suelen tener menor control de sus impulsos y buscan una gratificación a corto plazo “entre más impulsivo eres, menos te gustará retrasar la gratificación”, pueden creerse poco competentes y tienen miedo a fallar.

Realizar actividades pequeñas o poco importantes pero placenteras que logren el objetivo no desaparecerá el problema, por el contrario generará ansiedad y culpa, buscando así que la recompensa no sólo sea grande sino inmediata y la ansiedad seguirá creciendo, afectando tu rendimiento, productividad, autoestima y estado de ánimo. Procrastinar es un acto irracional y “cuando procrastinamos, sabemos que estamos actuando en contra de nuestros propios intereses” Steel (2011).

A continuación encontrarás una lista de preguntas que te ayudarán a identificar algunas de las cosas que tienes pendientes:

- ¿Revisaste el aire de las llantas de tu coche?
- ¿Llevaste la ropa a la lavandería?
- ¿Hiciste la cita al doctor que habías estado postergando?
- ¿Tienes algún boleto de avión que agendar, una habitación por reservar, una maleta que empacar o un pasaporte que renovar?
- ¿Le has informado a tu jefe sobre tus próximas vacaciones?

Podrías agregar más tareas, y así continuarías toda la vida ocupado. Sin embargo, existen algunas formas de solucionarlo: cuando te encuentres pensando en que tienes que empezar, no te distraigas, no hagas nada más que te libere de la ansiedad, comienza con la actividad importante o no hagas nada.

Eventualmente tendrás que empezar. Comenzar con tareas pequeñas es una buena táctica, ya que cuando te planteas expectativas muy grandes o actividades demasiado complicadas, sin duda fracasarás y encontrarás muchas maneras de justificarte. Existen muchas aplicaciones que pueden ayudarte a mejorar la concentración y motivarte, también puedes realizar un test para ver qué tanto procrastinas y obtener algunos consejos personalizados; al pie de este artículo encontrarás los links relacionados.

Algunos datos curiosos:

- “Dejar de procrastinar” es una de las metas más reportadas en el mundo
- Los hombres procrastinan más que las mujeres (54 de cada 100 personas que procrastinan son hombres)
- La mayoría de ellos están en pareja pero no casados, separados pero no divorciados. En conclusión, postergan los finales al igual que los comienzos.
- Procrastinar está un 50% influenciado genéticamente, así que podríamos culpar en parte a nuestros padres.

No te sientas culpable por procrastinar, lo importante es tener en cuenta el problema y hacer algo para evitarlo.

Referencias Bibliográficas:

01 Steel, P. (2011). *The procrastination equation: The science of getting things done*. Sydney: Murdoch Books.

02 Steel, P. *Procrastination Equation* <https://procrastinus.com/piers-steel/theories-of-procrastination/> recuperado el 6 de Enero del 2016 <https://procrastinus.com/>



GRUPO
mundomex
DESDE 1969

Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™

Atrévete a vivir la experiencia en RUSIA



Aprovecha nuestros planes de pago Y RESERVA YA!



Grupo Mundomex ha sido designado como Agente de Ventas Exclusivo de MATCH Hospitality en México para la venta del Programa Oficial de Hospitality para la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™.



INFORMES PARA INDIVIDUALES

TEL: 3686-2900

LADA SIN COSTO

01 800-681-7040

INFORMES PARA GRUPOS

TEL: 4746-2110

LADA SIN COSTO

01 800-681-0545

www.mundomex.com.mx



MILLENNIALS EN LA ORGANIZACIÓN



Por: **MEH. Juan Pablo Adame Arnedo**

Maestro en Humanidades y Ética. Director del programa de maestrías y educación continua en el ITESM, San Luis Potosí. / jpaa@itesm.mx

En un mundo globalizado es de vital importancia que las organizaciones sepan crear ecosistemas dentro de sí mismas para todos los grupos de colaboradores que las conforman. Actualmente, de la fuerza laboral a nivel mundial, el 35% está compuesto por la generación millennial que son aquellos nacidos aproximadamente entre 1982 y 2000 y que vienen con un portafolio de valores y competencias muy diferentes a los que traía la generación “X” o los mismos “Baby Boomers”. Para poder integrar al grupo millennial a la cultura organizacional es necesario crear un ecosistema que permita el desarrollo óptimo de dicho grupo generacional, sin importar nacionalidad o etnicidad.

Primero, es clave entender que son individuos que valoran primeramente su libertad, tanto de expresión como de operación, y que saben y quieren ser creativos disruptivos. Las ataduras del mundo análogo, donde era necesario esperar para ver un programa de televisión en un horario o acudir a una biblioteca para consultar un libro, son ajenas a la generación digital que tiene información, contenido y conocimiento a la palma de su mano. El teléfono inteligente es ahora un portal a un mundo donde los deseos se vuelven realidad casi de inmediato.

Segundo, son personas que viven la apertura en su forma de actuar y sentir. Ellos viven un deseo intenso de gozar de experiencias que generen un valor en cuestión de experiencia y conocimiento. El aula tradicional en procesos de educación ejecutiva ya no es suficiente, ahora se necesita



el aula interactiva donde la experiencia misma del aprendizaje tiene que ser un contribuidor a la vivencia y gozo de aprender.

Tercero y último, ellas y ellos están buscando un significado diferente para su vida a generaciones pasadas donde se valoraba primeramente la propiedad y la riqueza material. Para esta generación el tener una casa con su crédito hipotecario correspondiente o un auto a plazos no es lo más importante, ya que son ataduras que son vistas como cadenas al sistema. Ahora la búsqueda es por vivir el momento, por gozar la tarea que se realiza por sí misma y por la oportunidad que brinda dejar una huella en este mundo y trascender.

Es por eso que un ambiente de trabajo competitivo, tanto en resultados como en clima organizacional, debe tener características específicas que desarrollen y magnifiquen las capacidades y talento de dicha generación. Los tres factores clave para un ecosistema exitoso son:

1. Ambiente de trabajo dirigido a la *autonomía*, donde cada colaborador pueda sentir y vivir la capacidad de tomar decisiones propias dentro de cierto contexto laboral. Esto permite sublimar al intelecto, hacerlo explotar con ideas creativas e innovadoras que impactan a la organización. Adicionalmente, promueve un sentimiento de compromiso a dar resultados al permitir que cada individuo pueda opinar, hablar y crear en un ámbito de libertad y hasta de igualdad, al no ser limitado por las jerarquías.

2. Una cultura de *dominio o maestría* que se enfoca a que las oportunidades formales e informales de aprender y desarrollar competencias sean una parte fundamental de las tareas a realizar. Es sólo cuando se supera el nivel anterior de dominio, que se reinicia el proceso de seguir mejorando y



luchando por ser más competente y con mayor conocimiento. El ser humano se dignifica al volverse mejor en lo que hace y cómo lo hace.

3. Finalmente un sentido de *propósito*, como un portal al mismo espíritu humano de porqué estamos aquí. Respetar toda religión o credo es de suma importancia para el millennial y lo refleja en sus acciones abiertas e incluyentes donde la búsqueda de sentido se puede volver hasta un tema espiritual. Encontrar dicho sentido va alineado a los valores propios y organizacionales y es prioritario que estén en sintonía para lograr dicha auto realización.

El millennial tiene muchas etiquetas, algunas malas y otras buenas, pero la realidad es que son individuos de inmenso potencial que necesitan, como cualquier otro ser vivo el ecosistema correcto para no sólo sobrevivir, sino también para tener éxito en tres niveles: laboral, familiar y personal.

Referencias Bibliográficas:

Pink, D. H. (2009). *Drive: the surprising truth about what motivates us*. New York, NY: Riverhead Books.

Tapscott, D. (2009). *Grown up digital: how the net generation is changing your world*. New York: McGraw-Hill.



“Yo os digo: pedid y se os dará”. Y para recibir, hay que preguntar. El que no pregunta, no aprende. Tampoco cambia, mejora o recibe. Entonces, atreverse a preguntar es clave en la vida.

El trabajo individual no basta: en una organización necesitamos inspirar a subordinados y conseguir apoyo de jefes. En las relaciones, la voluntad cuenta. En todos los ámbitos, el progreso y el éxito dependen de otros.

Para entrarle al tema revisemos el libro clásico “El factor Aladino” de Jack Caunfield y Mark Hansen (me baso en resúmenes de Jonathan Lee y lifetrainingonline.com). ¿Cómo preguntar para recibir? Primero, venciendo al principal enemigo: el temor al rechazo.

“El miedo a verse necesitados, ignorantes, impotentes o codiciosos. Pero más que nada, el temor a ser rechazado. Temer un NO hace que uno mismo se diga NO al no preguntar”, explica Canfield.

Los autores identifican 5 barreras para atreverse a preguntar:

1. Ignorancia. No saber qué o cómo preguntar.
2. Creencias limitadas o inexactas. Sobre modales, estar satisfecho con lo que se tiene, no poner “gorro”, etc.
3. Temor.
4. Baja autoestima.
5. Orgullo. Sobre todo en hombres, “el exitoso lo resuelve solito”.

Caunfeld y Hansen aseguran que al preguntar se

toma el control de la vida, se vuelve uno un “maestro de la lámpara” (por eso lo de Aladino).

Un “maestro de la lámpara” cumple 7 características:

- a) Sabe lo que quiere.
- b) Cree merecer recibirlo.
- c) Está seguro que lo puede obtener.
- d) Es apasionado.
- e) Actúa y toma riesgos ante el temor.
- f) Aprende de su experiencia.
- g) Es persistente, no se rinde a la primera.

Profundicemos un poco en el temor. Suena fácil decir: ¡supéralo! Pero, ¿cómo?

¡ATRÉVASE A PREGUNTAR!



Por: **Jorge A. Meléndez** / Agencia Reforma

Licenciado en Economía del Tecnológico de Monterrey, donde fue premio al saber. Director de Proyectos Especiales para Grupo Reforma / [@jorgemelendez](#)



Caunfield recomienda crear una lista específica de miedos personales. Y luego, analizar cada uno.

¿Qué es lo peor que pudiera pasar? Para saber si el miedo es real. Imaginar los beneficios de superarlo, para tener una razón para intentarlo. Preguntar a amigos, experimentar con situaciones “seguras”. Ah, y pensar “el rechazo es cuestión de números”: a más intentos, más probable es que alguien diga SÍ.

El libro lista actividades para clarificar qué preguntar:

1. Hacer una lista de 101 deseos. Y completitos, ¿eh?
2. Clarificar visión de objetivos de vida. En relaciones personales, trabajo y carrera, dinero, salud, etc.
3. Crear la fantasía de “un día perfecto”. ¿Cómo sería?
4. Proceso de “yo quiero”. Ejercicio de dos personas: con ojos cerrados, preguntarse mutuamente sólo: “¿qué quieres?”. Uno responde, el otro apunta. Se rotan los roles.
5. Extender la imaginación. Contestar una lista de preguntas como: “¿qué quiere lograr antes de morir?”. Consulte un ejemplo de estos cuestionamientos en nuestros sitios.

En teoría, al realizar estas actividades se crea un plan de vida. Pero no es suficiente. Caunfield y Hansen cierran regresando a las preguntas. ¿Cómo hacerlas bien para progresar?

Con 8 principios. Hay que preguntar:

- a) Como si se esperase recibir (optimismo, postura, tono, etc.).
- b) A alguien que pueda dar.
- c) Con claridad y especificidad (haga la tarea).
- d) Desde el corazón (no puros números).
- e) Utilizando humor y creatividad.
- f) Dar para recibir (la regla de oro).
- g) Repetidamente (no rendirse).
- h) Aceptar la resistencia y los NOs.

Se me hacen consejos buenos y prácticos. Sin embargo, el pequeño ingeniero que llevo dentro se rasca la cabeza: ¿de veras, sólo es preguntar?

Mi conclusión final es que un plan de vida es clave, pero ya sabe, el plan es solo el 5 por ciento. La ejecución es lo que más importa.

Es cierto que preguntar y sobre todo las cosas correctas y a las personas correctas puede marcar diferencia. Pero después habrá que estructurar, jerarquizar, dividir en tareas específicas, monitorear avance (o retroceso) y ajustar. En la ejecución no hay atajos.

“Recuerda, todo es posible. ¡si te atreves a preguntar!”, dice Caunfield. Yo agregaría: de forma estratégica y con una disciplina ingenieril al ejecutar. ¿Cómo la ve, iniciamos el año de preguntones?

En pocas palabras.

“Juzga a un hombre por sus preguntas y no por sus respuestas”.
Voltaire



CULTURAS
EMPRESARIALES
PARTE V:

INGENIERÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIONES



Por: Mtro. Édgar Josué García López

Candidato a doctor en Ciencias y Humanidades por la UNAM y la UAdeC;
Investigador de la UCEM y del GICOM / edgarjosuegl@hotmail.com

En esta última entrega de la serie Culturas Empresariales se hablará de uno de los programas metodológicos que se pueden desarrollar para la consolidación de una organización exitosa. Es cierto que las culturas de información, investigación, comunicación y participación no requieren mayores procesos para ponerse en marcha, sin embargo para asegurar beneficios permanentes es necesario un pensamiento estratégico que active de manera constante modelos para su fortalecimiento. Así como para la prevención y corrección de

cualquier otra contingencia, esa es la principal tarea de la Ingeniería en Comunicación Social.

Esta metodología es susceptible de ser aplicada en cualquier ámbito de la vida cotidiana, por supuesto también en el emprendimiento. Su nombre no debe confundir a nadie, no se trata de un programa de comunicación organizacional o de procesos relacionados exclusivamente con la asistencia social, la política o el ámbito gubernamental. Se le llama “Ingeniería” porque concentra la aplicación de

conocimientos científicos y tecnológicos en la innovación de operaciones concretas en el logro de objetivos; el término “Comunicación” hace referencia al proceso de articular, la comunicación es articulación (como se ha explicado anteriormente), es decir vinculación estratégica; y por último se utiliza el concepto “Social” para establecer un énfasis en actividades del ser humano en grupo y no de manera individual.

La Ingeniería en Comunicación Social (en adelante ICS) tiene tres líneas de acción frente a una situación específica. Una es mantener las cosas tal y como están, lo que no es tan sencillo como en teoría parece ya que en ocasiones hay cambios en la estructura organizacional o en el contexto externo que amenazan la estabilidad de una empresa, por ejemplo la variación en las divisas, preferencias del mercado, la competencia o las políticas públicas.

La segunda línea de acción consiste en alterar una situación parcialmente, en este caso se trata de hacer pequeños ajustes que permitan conservar lo que está funcionando correctamente y modificar lo necesario para ser competitivos. La tercera línea es la puesta en marcha de una transformación completa, lo que implica un cambio radical, una reingeniería para constituir una organización exitosa de lo que era una empresa en decadencia o fracasada. Cada una de estas opciones tiene un proceso específico, demanda acciones concretas para lograr ese objetivo, involucra procedimientos especializados que confluyan en el resultado esperado.

La ICS permite de forma permanente estar monitoreando las actividades que se desarrollan en cualquier empresa, y está compuesta por tres grandes etapas de desarrollo. Primero se encuentra el Diagnóstico, que como su nombre lo indica se

trata de analizar un proceso –o serie de procesos– y describir el estado que guarda frente a un estado ideal. Enseguida está la fase del Diseño de Intervención para la solución de problemas detectados en la etapa anterior, y por último el momento de la Implementación de Estrategias diseñadas. De ser necesario el proceso puede volver a empezar cíclicamente al concluir la tercera fase.

¿Para qué sirve la ICS en una Empresa?

Este programa metodológico tiene diversos fines y utilidades en todas las áreas de desarrollo y crecimiento de una organización, desde lo mercadológico –en su estudio y operación–, la producción, la administración, publicidad, finanzas, hasta el factor humano y las relaciones que se deriven de éstas. Su proceso básico de diagnóstico, diseño e implementación es aplicable a cualquier departamento que requiera el cumplimiento de

objetivos, es decir, a todas las áreas. En específico la ICS puede fungir como un quinto elemento para el desarrollo de las culturas empresariales identificando en qué estado se encuentra cada una de las cuatro que se revisaron en las entregas anteriores, cuestionándose cómo andan los procesos de información, investigación, comunicación y participación, cuál hay que fortalecer o dónde se requiere mayor aplicación.

¿Quién puede implementar la ICS en una Compañía?

Por la complejidad de sus procesos de implementación y monitoreo constante este programa metodológico requiere de un especialista, un perfil profesional poco común, un Ingeniero en Comunicación Social; afortunadamente cada vez hay más consultores o asesores experimentados en México y en Latinoamérica, así como información y espacios de formación en esta metodología, de los que se puede echar mano.

Sin embargo, el obstáculo más grande para el desarrollo de la ICS en el ámbito empresarial no es la escasez de especialistas, sino el desconocimiento del programa y la

desconfianza en la adopción de métodos innovadores. Barker (1995), afirma que uno de los principales enemigos del desarrollo de una idea son los paradigmas, concibiendo un paradigma como un modelo mental arraigado que inhibe cualquier proceso de cambio debido a su antecedente de que alguna vez funcionó correcta o incorrectamente, lo que deriva en miedo al fracaso o peor aún, miedo al éxito. Él mismo sugirió considerar que el éxito del pasado no garantizaba nada en el futuro.

La Ingeniería en Comunicación Social demuestra que hasta para mantener las cosas como están se requieren procesos de innovación frente a un contexto en constante cambio, lo que significa conocer perfectamente la situación y buscar alternativas viables para operar con el menor desgaste de energía posible. Una frase de Albert Einstein, físico de origen judío conocido prácticamente en todo el mundo por la Ley de la Relatividad General, resume muy bien el planteamiento de este programa: “Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo”.

Cinco puntos clave a considerar en el desarrollo de la Ingeniería en Comunicación Social en el ámbito empresarial:

1. La Ingeniería en Comunicación Social es necesaria para desarrollar un pensamiento estratégico empresarial para fortalecer las culturas empresariales, así como para prevenir y corregir cualquier otra contingencia organizacional.
2. Se habla de Ingeniería porque hace referencia a la aplicación de ciencia y tecnología en operaciones concretas para el cumplimiento de objetivos; la Comunicación le viene de procesos de articulación; y lo Social del énfasis de lo grupal sobre lo individual.
3. La ICS tiene tres funciones específicas sobre una situación dada: mantenerla como está, modificarla parcialmente o transformarla completamente.
4. Se compone de tres fases: El Diagnóstico, el Diseño de Intervención y la Implementación de la estrategia diseñada.
5. Por su complejidad, el desarrollo de Ingeniería en Comunicación Social en las empresas requiere de un especialista.

La Ingeniería en Comunicación Social es un programa metodológico innovador, que en conjunto con las culturas empresariales de información, investigación, comunicación y participación constituyen un pentágono de éxito. Los cinco elementos son necesarios para encaminar una empresa hacia el crecimiento, la consolidación y la productividad. Ya existen casos documentados de procesos célebres que se han podido sintetizar en enunciados cortos, a manera de consejos, para facilitar su implementación en situaciones con condiciones similares; estas guías, sin ser recetas exactas, se han denominado Comunimétodos, de los que de ser posible se hablará en futuras ocasiones.

Referencias Bibliográficas:

01 Barker, J. (1995). *Paradigmas: el negocio de descubrir el futuro*. México: McGraw-Hill.

02 Galindo, J. (2014). *Ingeniería en Comunicación Social. Hacia un programa general*. México: BUAP.

03 García, E. (2015). *Notas para comprender la relación entre participación y comunicación. O del por qué y cómo construir la cultura de participación en las organizaciones*. En Galindo, J. e Islas, O. (Coords.). *Ingeniería en Comunicación Social y Comunicación Estratégica*. España: Sociedad Latina de Comunicación Social

04 Garza, J., (2000). *Administración contemporánea*. México: McGraw Hill.





La política mexicana se encuentra tan corrompida que no sólo decepciona lo que existe sino lo que podría existir. Uno de los mejores registros de este deterioro es *La doble vida de Jesús*, novela de Enrique Serna publicada en 2014 que trata de la disputa por la alcaldía de Cuernavaca, “la ciudad de la eterna primavera”, que en el inverosímil mundo real es gobernada por el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco.

Serna describe un desastre urbano donde la naturaleza se ha privatizado en lujosos jardines mientras las calles carecen

EDEN SUBVERTIDO



Por: **Juan Villoro** / Agencia Reforma

Escritor y periodista. Profesor en la UNAM, Yale University y la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona / [@JuanVilloro56](#)

de vegetación. El idílico refugio de los capitalinos y celebridades de otro tiempo (de Barbara Hutton a Aldous Huxley) se ha convertido en un caos de vulcanizadoras y loncherías, el pudridero con bugambilias donde la policía apoya el narcomenudeo, los negocios dependen de favores políticos, los pobres viven sin agua ni alumbrado y en Navidad, los miembros de la clase media le ponen cuernos de reno a sus coches queriendo ser gringos de segunda. El aire no huele a flores sino a cadáveres y los habitantes viven expuestos a la infrahumana influencia de la televisión abierta.

En este entorno degradado, Jesús Pastrana concibe la ilusión de ser un político honesto. Pertenecer al Partido Acción Democrática, que en la novela hace las veces del PAN. Ha sido un síndico inflexible con la corrupción y esto lo ha enemistado con correligionarios deseosos de participar en una economía que depende del tráfico de influencias. Es percibido como un sacristán de una integridad que podrá ser admirable, pero impide llegar lejos. Su vida privada es tediosa y limitada. No tiene otro ingreso que su sueldo; ajeno a los desenfrenos de la ambición, asume una “dorada medianía” que a su mujer le parece una deprimente mediocridad.



Imagen: La doble vida de Jesús
(Editorial: ALFAGUARA)

De pronto, un recuerdo de adolescencia lo impulsa a buscar un amor ilícito en Jiutepec, donde se prostituyen los travestis. Ahí conoce a Leslie, transexual que ha sido amante de un astro de la lucha libre, el Ninja Asesino. En forma inesperada, se enamora y comienza a llevar una doble vida. En las mañanas enfrenta las intrigas de la política y en las noches canta boleros y bebe champaña con Leslie. La novela intersecta dos planos: el acontecer nacional narrado con realismo y la colorida ópera bufa de un romance transexual. La gran paradoja es que la política resulta mucho más perversa y delirante que la farsa. En una inversión ética, lo público se vuelve más oscuro que lo clandestino. Jesús encuentra en su trabajo muestras de oprobio y egoísmo de las que sólo se recupera con la ternura de Leslie, vestida con presuntas pieles de leopardo. Desubicado por tratar de ser un político decente, busca consuelo en la indecencia. En un entorno donde la ley repudia la verdad, sólo queda la franqueza de los afectos, por extraños que parezcan.

El contendiente de Jesús es un hombre apuesto casado con una actriz de telenovela. Un robot institucional. Envalentonado por el amor de Leslie, Jesús se aparta de la tendencia conservadora de su partido y propone armar al pueblo en autodefensas, pero descubre que la contienda no ocurre entre partidos sino entre los cárteles que controlan la plaza. En un país sin Estado, la política es un simulacro para renovar las opciones de una economía delictiva.

Con la habilidad de Los Soprano para alternar los horrores de la vida pública con los misterios de la vida privada, y la de House of Cards para revelar las ocultas conspiraciones de la política, Serna despliega una trama donde cada capítulo impulsa de inmediato a leer el siguiente. La comparación con las grandes series de la televisión no es ociosa en un escritor que ha sido un brillante guionista y entiende la novela como dramática sucesión de escenas animadas por diálogos de punzante ironía.

Evangelio contemporáneo, *La doble vida de Jesús* no brinda la “buena nueva”. Los múltiples datos reales en que se sustenta ofrecen otra visión de la patria: un “edén subvertido”, como diría López Velarde.

En el circo romano todos luchan para aniquilarse; en la política mexicana también, pero ahí las puñaladas se dan a traición. Esta escabrosa realidad merecía a un gran autor satírico. El fracaso de nuestra democracia le ha permitido a Enrique Serna escribir una farsa que perdurará más allá del absurdo motivo que le dio origen.



CANARIO CARSTENS



Por: **Denise Dresser** / *Agencia Reforma*

Analista política en radio y autora de numerosos artículos sobre política mexicana y relaciones México-Estados Unidos / [@DeniseDresserG](#)

Agustín Carstens, el canario en la mina de la economía mexicana. Como ese pájaro que los mineros de antaño bajaban en una jaula para detectar gases peligrosos y salir huyendo si moría. El fallecimiento del ave era una señal de peligro. Una señal de crisis. Una señal para correr colectivamente. Porque mientras el canario pudiera respirar los demás podían hacerlo también; su deceso implicaba que lo peor estaba a punto de suceder. Así ha sido visto Carstens por gran parte de la comunidad financiera internacional y doméstica. El señuelo para saber si el oxígeno seguía allí o había sido remplazado por monóxido de carbono. Y tan es así que al anunciar que se va -y de manera intempestiva- el peso cae, la Bolsa cae, el ánimo cae.

Y las razones poco claras de su ida llevan a la especulación, al reclamo, a la incertidumbre. ¿Por qué aceptó otra oferta de trabajo cuando buscó la reelección en el Banco de México por seis años más? Se dice tanto al respecto; las dudas atraviesan la explicación de una decisión personal que pasa

por lo político. Que se va porque no aceptó la presión para incrementar la venta de dólares para mantener la estabilidad del peso. Que se va porque nunca logró entenderse con Luis Videgaray y desaprueba el endeudamiento desenfrenado que contribuye a la precariedad actual. Que deja al país y al Presidente tras de sí, sabiendo que se avecina una crisis -por el efecto Trump- con la cual no quiere estar asociado, por el costo reputacional que eso entrañaría.

Abundan las explicaciones y las justificaciones. Abundan quienes argumentan que su salida es un simple relevo burocrático sin impacto trascendental. Discrepo. A pesar de los avances instrumentados desde la era de Zedillo, México dista de ser un país de instituciones sólidas y autónomas. A pesar de la credibilidad que ha adquirido el Banco de México no opera en un contexto aislado, separado de la política y sus presiones. Basta con leer el libro sobre el ex jefe de la Reserva Federal, *The Man Who Knew: The Life and Times of Alan Greenspan*. No solo era un banquero central; era un

político. Como lo ha tenido que ser Carstens, y de allí el desasosiego que produce su éxodo en estos tiempos de arena movediza. Parecería que se va por razones políticas que no entendemos.

El pájaro en el cual confiábamos está por levantar el vuelo justo cuando la mina podría colapsar. Por la fragilidad de los fundamentos macroeconómicos que nos dicen son sólidos, pero el mundo no lo ve así. Por la incertidumbre que generan las amenazas de Trump sobre el libre comercio y la deportación de millones de trabajadores a un país que no los puede absorber. Por las alicaídas expectativas de crecimiento económico que han bajado de 2.26 a 1.72 por ciento. Por la posible contracción económica de 6 por ciento que predice de manera pesimista pero realista el economista Gerardo Esquivel. Por la potencial pérdida de entre 500 y 700 mil empleos el próximo año. Datos y cifras que contradicen la retórica gubernamental de “no hay por qué preocuparse”. Los motivos están allí y sería mejor enfrentarlos en lugar de minimizarlos.

No es que la estabilidad de la economía mexicana dependa de una sola persona, pero sí depende de un equipo capaz y una

conducción inteligente. En este momento, Peña Nieto es un Presidente tan desacreditado, que no logra mantener la estabilidad de su propio equipo. Los imperativos políticos están minando la estabilidad macroeconómica que tanto trabajo costó construir y que el panismo -con todos sus defectos- mantuvo. Ahora nos acercamos peligrosamente a una crisis de fin de sexenio, de esas que el PRI produce porque está más preocupado por ganar el Estado de México, que en diseñar un plan de contingencia y lidiar con Trump. El PRI repite los errores de siempre. Los de 1976. Los de 1982. Los de 1994. Gastar y endeudar y ocultar y ofuscar para mantenerse en el poder, aunque tenga que acabar con la economía para hacerlo.

La tarea urgente para cualquiera en el mando económico en México es evitar que la mina estalle, con los mexicanos adentro. Por eso José Antonio Meade debe renunciar en este momento a sus ambiciones presidenciales, y abocarse a tomar las decisiones económicamente correctas y no políticamente redituables. Por eso, Agustín Carstens debería quedarse, porque parafraseando a Churchill, nunca el futuro de tantos había dependido de tan pocos.



CHINA

LA GRAN CONQUISTA ECONÓMICA



Por: MAF. Javier Rueda Castrillón

Maestro en Administración con especialidad en Finanzas y Licenciado en Economía.
Estudio en la UCM (España) y en la Universidad de Harvard / [@ruedac](#)

Cada vez se escuchan menos los ecos represivos de Tiananmen, la violación de los derechos humanos no es un tema relevante en el panorama internacional, la represión en el Tíbet ha dejado de preocupar más allá de la frontera, el control y la censura en Internet forman parte de un control vendido como necesario, y la contaminación desmesurada del medio ambiente ha llegado a cifras alarmantes... ¿más temas para el debate? El milagro económico chino es de tal magnitud que opaca todos estos puntos,

situando
a China en el panorama
internacional como la gran potencia
sin freno.

Occidente no es tan duro con el régimen chino y sí, por ejemplo, con la Venezuela del desaparecido Chávez. Los especialistas en economía internacional quedan asombrados al ver cómo el país Sudamericano vende petróleo a tal precio, que le conviene al gigante asiático revenderlo para generar más recursos.

La tolerancia con China es obligada, no es posible ser demasiado duros con nuestro propio banquero, el silencioso músculo financiero resulta más efectivo que el militar propiciando un nuevo modo de conquista, pacífico, arrollador y efectivo.

La crisis financiera internacional encontró en China al banquero providencial. Gobiernos africanos agradecen que los inversionistas chinos construyan obras de infraestructura donde la industria occidental consideró trabajar, las potencias occidentales parecen ignorar y dejar pasar el cómo China genera recursos.

China no para, si el gigante estornuda el mundo cae en gripa, pero pronto surge la cura para consolidar su futura hegemonía. La nueva ruta de la seda, la obtención de materias primas y petróleo, una efectividad en procesos y una política de relación internacional orientada a un constante crecimiento, hace de esta máquina asiática una máquina infalible.

La construcción de esta hegemonía, más que un asunto de comercio internacional, resulta un tema de seguridad nacional perfectamente diseñada para evitar brotes sociales incontrolables en su territorio, garantizando un ritmo anual de crecimiento superior al 8 por ciento.

Lo que abone sobre esa cifra literalmente es ganancia, hay una realidad en donde China entiende su poder de producción y su dependencia a la compra; el mundo no puede aguantar su ritmo.



China crece y debe mantenerse, cada año su población de mil 500 millones de habitantes consume medio kilo más de carne, resulta imposible imaginar un futuro en el que ese pueblo pueda consumir lo que cualquier familia de clase media baja consume en la mayoría de los países occidentales. Manteniendo el ritmo de crecimiento, se calcula una población de 2,000 millones de habitantes para el año 2020. ¡No deje pasar por alto este dato! China debe construir una infraestructura similar a la ciudad de Guadalajara todos los meses, ha leído bien, todos los meses...

El mundo debe entender que también hay reglas para poder sacar provecho de estas necesidades; Japón ha logrado aprovechar el potencial de producción chino imponiendo a sus proveedores controles de calidad a los impuestos sobre productos específicos. No cuenta con los mismos estándares de calidad un teléfono chino comprado en nuestro país que en Tokio. China puede producir a todo nivel y estándar, la demanda y capacidad de negocio internacional son factores decisivos para la adquisición y consolidación del mercado mundial.

El siglo XXI será el siglo de la hegemonía china, de la actual fábrica del mundo, el de la civilización con vocación de imperio. Esta hegemonía vendrá precedida por un presente

en el que pueblos pobres de los distintos continentes se rinden a las ofertas que en el futuro pagarán su precio.

“Si el agua es demasiado clara –transparente para exponer la verdad– no atrapas ningún pez”. La estrategia es turbia, el uso de materia prima necesaria para la supervivencia asiática se ha vendido como una oferta de cambio, China entra al país para donar una infraestructura y a cambio conquista de manera silenciosa el país. Estadios, aeropuertos, hoteles y redes de comunicación fueron mostrados al mundo como el gran avance sudamericano. Aquel mundial futbolero daba la apertura a un país que presumía una supuesta modernización, totalmente Made in China, donde el uso de recursos quedó abierto para seguir una expansión que parece no tener fin.

Sudamérica, África y un sin fin de retos para consolidar la nueva conquista en la que China tiene como objetivo ser el número uno de la economía mundial. ¿Lo conseguirá? Pregunta equivocada, cuestionese cuándo llegará a la conquista total. Empieza la cuenta regresiva.





Fue hace más de 18 meses que el gobierno de la recién nombrada Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal. Dicho documento implicaba numerosas modificaciones tanto en la infraestructura de la ciudad como en la manera de realizar los procedimientos administrativos que las autoridades capitalinas efectúan para la emisión de documentos relacionados con transporte público y privado; todo con el único objetivo de resolver la problemática de las

MOVILIDAD CAPITALINA



Por: LD/MPDL Daniela Barrera Rodríguez

Jurídico STRATEGA Consultores, Ciudad de México
daniela.barrera@stratega.consultores.com

condiciones ambientales y de movilidad de la Zona Metropolitana.

Esta cuestión, a su vez, ha comenzado a repercutir en los estados y ciudades adyacentes: la hoy nombrada

zona megalópolis (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala).

La reglamentación señalada entró en vigor el 15 de diciembre del 2015, pero a partir del 14 de marzo de 2016 inició un año de contingencias ambientales debido a los altos niveles de IMECAS registrados en el aire. En este periodo –que concluyó alrededor del mes de julio– los autos con placas de estados ajenos a la Ciudad de México, Estado de México y aquellas entidades federativas que sí cuentan con sistemas de verificación vehicular, estaban exentos de realizar el trámite, sólo debían obedecer el programa “Hoy no circula” de acuerdo a la terminación de su placa, de manera regular sin restricciones adicionales.

La gran incertidumbre se presentó cuando concluyó esta época de contingencias y reglas especiales y se restablecieron los lineamientos que el nuevo Reglamento de Tránsito y sus cuerpos adjetivos implantaron. Era por demás conocido por la población que el requisito único e irremplazable para circular en la Ciudad de México era la verificación vehicular; pero ¿Qué pasaba si en el estado del cual provenían las placas del vehículo no existían centros de verificación, y en aquellas ciudades, ajenas a la Ciudad de México, que sí contaban con dicho servicio, se rehusaban a proporcionar la atención por no contar con plaqueo de la entidad federativa en donde se encontraba?

Al día de hoy existen dos soluciones para la circulación de automóviles extranjeros o foráneos en la Ciudad de México y Estado de México, una con carácter temporal y otra definitiva.

1. TEMPORAL: Cuando eres una persona que sólo visita la Ciudad y Estado de México por temporadas pequeñas puede existir una solución a los problemas de circulación:



A.- Ingresar de domingo a viernes respetando el “Hoy no circula” de ese día y de acuerdo a la terminación numérica de la placa pero posterior a las 11:00 a.m. y hasta las 5:00 a.m.; el sábado no podrán circular de 5:00 a.m. a 10:00 p.m.; adicionalmente, no circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5:00 a.m. a 10:00 p.m.

B.- Pero si deseas ingresar a la zona capitalina antes de las 11:00 a.m., en sábado o el día que tu placa te impide circular, lo podrás hacer a través de la figura de “Pase turístico”. De esta manera podrás ingresar a la Ciudad de México y Estado de México una vez al semestre por un periodo de hasta 14 días o dos periodos de 7 días. Se trata de un trámite totalmente gratuito y se otorga a vehículos del extranjero o foráneos que ingresan a la Ciudad de México y Estado de México, para permitir la circulación sin ninguna restricción de horario, quedando exentos de lo establecido en el programa “Hoy no circula”. Así mismo también existe la modalidad de “Pase turístico por 3 días” que se otorga sólo en puentes largos oficiales y autorizados por la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire, información que es liberada antes de cada una de dichas temporadas.

La obtención del “Pase turístico”, cualquiera que sea su extensión, se realiza únicamente a través del portal de internet: <http://www.paseturistico.df.gob.mx/pasetur/>, siguiendo una serie de pasos que consisten en registro de datos del conductor y del vehículo, así como especificación de los días que se visitarán la Ciudad y el Estado de México. Una vez que se tenga es importante contar con dos copias adheridas en ambos lados del vehículo de forma visible y los engomados necesarios.

En caso de no proporcionar información completa o correcta y que el “Pase turístico” se obtenga incorrectamente se considerará carente de validez y el agente de tránsito podrá sancionar al conductor con una multa correspondiente a 20 días de salario mínimo vigente en la ZMVM.

2. PERMANENTE: Si tu visita a la Ciudad o Estado de México tiene carácter permanente tienes que realizar la verificación al vehículo, trámite que se realiza en alguna de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, en el verificentro que encuentres más accesible. Es necesario agendar una cita, por lo que deberás localizar el teléfono por internet (<http://148.243.232.119:8080/dvc/>) o preguntarlo en <http://locatel.cdmx.gob.mx> o en el teléfono 56581111. Es importante que previamente verifiques no contar con multas de

tránsito pues de lo contrario no te será posible iniciar el trámite, esto lo puedes consultar en la página de Tesorería del Gobierno del Distrito Federal: http://data.finanzas.cdmx.gob.mx/sma/consulta_ciudadana.php

Los documentos que necesitas presentar en el verificentro con tu vehículo son:

- Copia de la cita de verificación vehicular que fue enviada a tu correo electrónico.
- Copia de tu identificación oficial con fotografía (pasaporte, licencia o credencial para votar, todas vigentes).
- Original de la tarjeta de circulación.
- Copia de la factura del vehículo.

Si todo lo tienes correcto y tu coche está en óptimo estado obtendrás el engomado de verificación vehicular que te corresponde y formarás parte del padrón vehicular de la ciudad que cumple con el compromiso ambiental. Lo que procede a partir de aquí es seguir el calendario de re-verificación cada 6 meses, pues este trámite tiene esa vigencia, y seguir los lineamientos de circulación.

COLOR DEL ENGOMADO	ÚLTIMO NÚMERO DE PLACA DE CIRCULACIÓN	PERIODO EN EL QUE SE DEBERÁ VERIFICAR
AMARILLO	5 o 6	ENERO Y FEBRERO
ROSA	7 o 8	FEBRERO Y MARZO
ROJO	3 o 4	MARZO Y ABRIL
VERDE	1 o 2	ABRIL Y MAYO
AZUL	9 o 0	MAYO Y JUNIO

Pero deberás ser muy cuidadoso con las restricciones y las contingencias ambientales, pues en la Ciudad de México la sanción por infringir esta regla puede ser de entre 20 y 24 ZMVM, dependiendo del oficial que imponga la multa. En el Estado de México se trata de una sanción de 30 salarios mínimos vigentes en la ZMVM.

Referencias Bibliográficas:

- 01 Reglamento de Tránsito del Distrito Federal. Disponible en http://www.ssp.df.gob.mx/reglamentodetransito/documentos/nuevo_reglamento_transito.pdf
- 02 <http://data.sedema.cdmx.gob.mx/sedema/index.php/verificacion-hoy-no-circula/verificacion-vehicular/objetivo-aplicacion-programa-verificacion-vehicular>
- 03 <http://www.tramites.cdmx.gob.mx/>
- 04 <http://www.aire.cdmx.gob.mx/>
- 05 <http://www.definicionabc.com/>
- 06 <http://locatel.cdmx.gob.mx/>
- 07 <http://www.hoy-no-circula.com.mx/>
- 08 <http://www.excelsior.com.mx/>, 30/12/2016
- 09 <http://www.gob.mx/comisionambiental>



LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA



Por: **Lic. Hugo Enrique Mendoza Carbajal**

Abogado fiscalista STRATEGA consultores

hugo.mendoza@strategaconsultores.com / [@hugoamadeus](https://twitter.com/hugoamadeus)

Introducción

Como individuos, ya sea bajo el rol empresarial, de negocios, laboral y hasta en lo personal, nos vemos en la necesidad de hacer uso de los servicios que prestan todo tipo de profesionistas: contadores, ingenieros, abogados, médicos. En la mayoría de los casos, se acude a ellos por recomendación, sin indagar más acerca de su historial académico o profesional. Lamentablemente, en ocasiones los servicios prestados son deficientes, llegando a prácticas negligentes por parte de las personas contratadas para realizar el trabajo.

¿Cuántas veces no ha conocido –o padecido– un mal diagnóstico por parte de un médico, una auditoría mal practicada a su empresa, o el hecho de que un problema legal no se solucionó por la mala praxis del abogado? Si bien es cierto que existen instancias administrativas y judiciales para resolver esta clase de controversias, implican costos mayores y no siempre se reparan los daños y perjuicios provocados.

La solución a esta problemática se vio reflejada en la colegiación y certificación de carácter obligatorio para profesionistas. Los colegios de profesionistas son entidades privadas de interés público que agrupan, de manera no transitoria, a profesionistas individuales de una misma rama de actividad profesional, a efecto de coadyuvar en las funciones de mejoramiento y vigilancia de su ejercicio.

El sistema educativo en México no exige más que la culminación del plan de estudios en una institución de nivel superior para emitir la correspondiente cédula y título profesional, sin que exista ente público o privado que exija a los noveles profesionistas a seguir actualizándose o capacitándose en cada una de sus áreas. Los colegios que operan actualmente son de carácter voluntario, y en gran parte sólo exigen el cumplimiento oportuno de sus cuotas para formar parte de ellos.

Un primer intento de solución se materializó a inicios del 2014 con las iniciativas con proyecto de decreto para reformar los artículos 5°, 28 y 73 constitucionales en materia de Colegiación y Certificación Obligatorias, así como la relativa a la Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias, las cuales siguen el lista de espera para ser analizadas por parte de los legisladores.

A favor, en contra

Lo que busca esta medida no es sólo que el profesionista se encuentre al día en cuanto a los avances tecnológicos y doctrinarios de su ramo; además aspira a que las actividades que realice se vean encauzadas bajo los principios de honorabilidad, probidad y ética profesional, tan olvidadas en la práctica.

La colegiación obligatoria también implicaría que los planes de estudio de las diversas instituciones educativas a nivel superior comiencen a unificarse y que todas estén a la vanguardia, así como uniformar la denominación que le otorgan a las carreras que ofrecen al estudiantado.

Otro problema que resolvería la implementación de este nuevo sistema sería el de las sanciones imputables a aquellos que incurran en algún tipo de negligencia al llevar a cabo su profesión. Como se aludió líneas arriba, no muchas veces se llega a una reparación del daño, al desconocer el juzgador las implicaciones técnicas que conlleva el acto u omisión del profesionista. Los mismos colegios podrían determinar las sanciones por las infracciones cometidas.

En resumen, la colegiación y certificación profesionales buscan la protección del público usuario mediante la actualización de los conocimientos de los profesionistas, el control ético de su desempeño, la defensa

de los derechos de los colegiados y, en general, la contribución a la mejora científica, técnica y cultural de los profesionistas en beneficio de la sociedad en general, al tener una participación activa.

Sin embargo, existen detractores de esta medida, que esgrimen diversos argumentos en contra. Uno de ellos es que la colegiación obligatoria trasgrede la libertad profesional, derecho humano contenido en la propia Constitución federal, pues constriñe a los profesionistas a pertenecer a un órgano y adecuarse a sus reglamentos internos.

Un punto a considerar es que se debe de diferenciar entre la colegiación obligatoria y la capacitación y certificación de los profesionistas; es decir, no es necesario pertenecer a un colegio para estar actualizado. En sentido estricto, son las propias universidades las obligadas a brindar oferta académica vigente, ofreciendo programas de educación continua, al alcance de todos en la medida de lo posible.

Conclusión

Si bien es cierto que existe una diversidad de comentarios en cuanto al tema, la realidad es que varios de los inconvenientes señalados pueden subsanarse sin necesidad de la obligatoriedad de pertenecer a un colegio. Los profesionistas, ante la poca demanda y gran competencia laboral, son los que deben de decidir por propia cuenta si es necesario seguir estudiando o estar al día en los avances de su profesión.

De igual forma, no se debe olvidar la obligación social y ética de las personas que tienen la posibilidad de estudiar una carrera universitaria –máxime si son egresados de instituciones públicas–, consistente en velar no sólo por sus clientes, sino por la propia sociedad, de manera proactiva y propositiva.

Referencias Bibliográficas:

01 Barra Mexicana Colegio de Abogados. *Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5°, 28 y 73 en materia de Colegiación y Certificación Obligatorias*, http://www.bma.org.mx/assets/1-inic_pri_reforma_constitucional.pdf, 18 de febrero de 2014.

02 Barra Mexicana Colegio de Abogados. *Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias*, http://www.bma.org.mx/assets/2-inic_priley_general_ejercicio_profesional.pdf, 18 de febrero de 2014.

03 Corta, V. y Reyes Retana, I. *Por qué no es buena idea la colegiación obligatoria*, <http://elmundodelabogado.com/revista/posiciones/item/por-que-no-es-buena-idea-la-colegiacion-obligatoria>, 30 de noviembre de 2015.

04 Creel, S. *Colegiación obligatoria*, <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/50571.html>, 11 de noviembre de 2010.

05 Cruz, O. *Colegiación y certificación obligatoria de los abogados. Una defensa*, <http://derechoenaccion.cide.edu/colegiacion-y-certificacion-obligatoria-de-los-abogados-una-defensa/>, 08 de septiembre de 2015.

06 Cruz, O. *Por la colegiación obligatoria de la abogacía mexicana*, <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/7323/9259>, 02 de octubre de 2015.



The
**BUTCHER
BURGER**

AV. MONTES VERDES 230
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.
RESERVACIONES
01 (444) 811 8025

360°
f i g
SÍGUENOS
www.thebutcherburger.mx

GRUPO
LA LECHE

La Viga
Seafood and oyster bar

Cordillera Oriental 403
Lomas 3a sección
San Luis Potosí
RESERVACIONES
01 (444) 825 0511

360°
www.laviga.mx
SÍGUENOS
f i g



REVISIONES ELECTRÓNICAS, NUEVA FORMA DE AUDITAR

Una de las facultades de las autoridades tributarias para comprobar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes es la de practicar revisiones electrónicas, la cual se deriva de la reforma fiscal del 2014, en la que se establece el uso del buzón tributario, la obligación de llevar contabilidad en medios electrónicos y de ingresar esta información a través de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La revisión electrónica, señala el SAT, “consiste en examinar conceptos o rubros específicos a través de medios electrónicos desde la notificación hasta la conclusión”.

Este procedimiento de fiscalización, según el artículo 53-B del Código Fiscal de la Federación (CFF), inicia con la notificación por medio del buzón tributario de una resolución provisional, en la que la autoridad dará a conocer al contribuyente los hechos que deriven en alguna omisión o irregularidad; a su vez, cuando los hechos observados sugieran el pago



Por: **Lic. María Fernanda Haro Mejía**
Abogada fiscalista STRATEGA Consultores
fernanda.haro@strategaconsultores.com

de algún crédito fiscal, podrá contener un oficio de preliquidación, y culminará con la notificación de la resolución definitiva.

En lo antes señalado, se observa que para que exista una resolución provisional y sobre todo una preliquidación de un crédito fiscal, tuvo que haber una revisión previa por parte del fisco, a la cual el contribuyente sin previo aviso se somete al enviar o subir la contabilidad por medios electrónicos al portal del SAT.

No obstante lo anterior, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su tesis jurisprudencial 150/2016 (10ª.), sostiene que la revisión electrónica no inicia con la revisión previa de la información y documentación que la autoridad hacendaria tiene en su poder, en virtud de que dicha revisión se realiza

“mediante el empleo de los sistemas electrónicos de almacenamiento y procesamiento de datos que permiten, mediante el cruce de información, identificar los hechos u omisiones que pudieran entrañar un incumplimiento de las disposiciones fiscales”

Ahora bien, una vez notificada la resolución provisional, el contribuyente conta-

rará con un plazo de quince días para manifestar lo que a su derecho convenga y aportar pruebas tendientes a desvirtuar los hechos u omisiones señalados en la citada determinación.

Si el contribuyente no aporta pruebas ni manifiesta lo que a su derecho convenga, según el segundo párrafo de la fracción IV del artículo 53-B del CFF vigente en 2016, la resolución provisional y, en su caso, el oficio de preliquidación se volverían definitivos y los importes determinados se harían

efectivos a través del procedimiento administrativo de ejecución.

Este ordenamiento cambió en 2017, en virtud de que la Segunda Sala de la SCJN en la jurisprudencia 157/2016 (10ª.), decretó que transgredía el derecho de audiencia, al dar facultades a la autoridad para hacer efectiva la cantidad determinada en la preliquidación, ya que ésta constituye sólo una propuesta de pago, y no un requerimiento de pago cuya inobservancia diera lugar a su ejecución inmediata.

Por lo anterior, se derogó el segundo párrafo del artículo en cita y se estableció la obligación a la autoridad de emitir una resolución definitiva en la que se califiquen los hechos u omisiones que entrañan el incumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente revisado.

Entonces, una vez cumplido el plazo de 15 días otorgados al contribuyente para aportar pruebas o manifestarse al respecto, la autoridad cuenta con 40 días para emitir la resolución definitiva, o bien, si en la revisión a la información y documentación presentada observan elementos que deban ser verificados, puede realizar un segundo requerimiento al contribuyente o solicitar información y documentación a un tercero, debiéndose en

ambos casos atender dicho requerimiento dentro de los diez días siguientes a partir de la notificación.

Cuando la autoridad requiera a un tercero, tiene la obligación de avisar al contribuyente sobre dicho requerimiento dentro de los diez días siguientes a la notificación del mismo, y además le debe dar a conocer la información y documentación que aporte el tercero en los diez días siguientes a aquel en que el tercero la haya aportado, teniendo derecho el contribuyente a manifestar lo que a su derecho convenga dentro del mismo término señalado.

Si el contribuyente en los plazos antes mencionados no realiza alguna manifestación que a su derecho convenga sobre los hechos u omisiones dados a conocer durante el desarrollo de las facultades de comprobación, este no tendrá derecho de hacerlo posteriormente.

El plazo máximo de duración de una revisión electrónica es de seis meses, mismo que empieza a contarse a partir de que la autoridad notifique la resolución provisional; sin embargo, tratándose de materia de comercio exterior el plazo será de dos años.

Es importante mencionar que los contribuyentes, desde el momento en que

reciben en su buzón tributario la determinación provisional y hasta antes de que les sea notificada la resolución definitiva, pueden solicitar ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) un Acuerdo Conclusivo.

Este es un medio alternativo de solución de conflictos en procedimientos de fiscalización, cuyo principal objetivo es que la autoridad y el contribuyente lleguen a un acuerdo sobre hechos u omisiones detectados por las autoridades durante la revisión.

Con la sola presentación de la solicitud del Acuerdo Conclusivo se suspenden los plazos previstos en el procedimiento de comprobación, mismos que en el presente artículo se han señalado, brindando este procedimiento al contribuyente no sólo la oportunidad de llegar a un acuerdo con la autoridad y evitar así futuros litigios, sino que además, en caso de no llegar a algún acuerdo, la suspensión de la auditoría le puede proporcionar tiempo suficiente para allegarse de elementos que desvirtúen las diferencias determinadas.

Conclusiones:

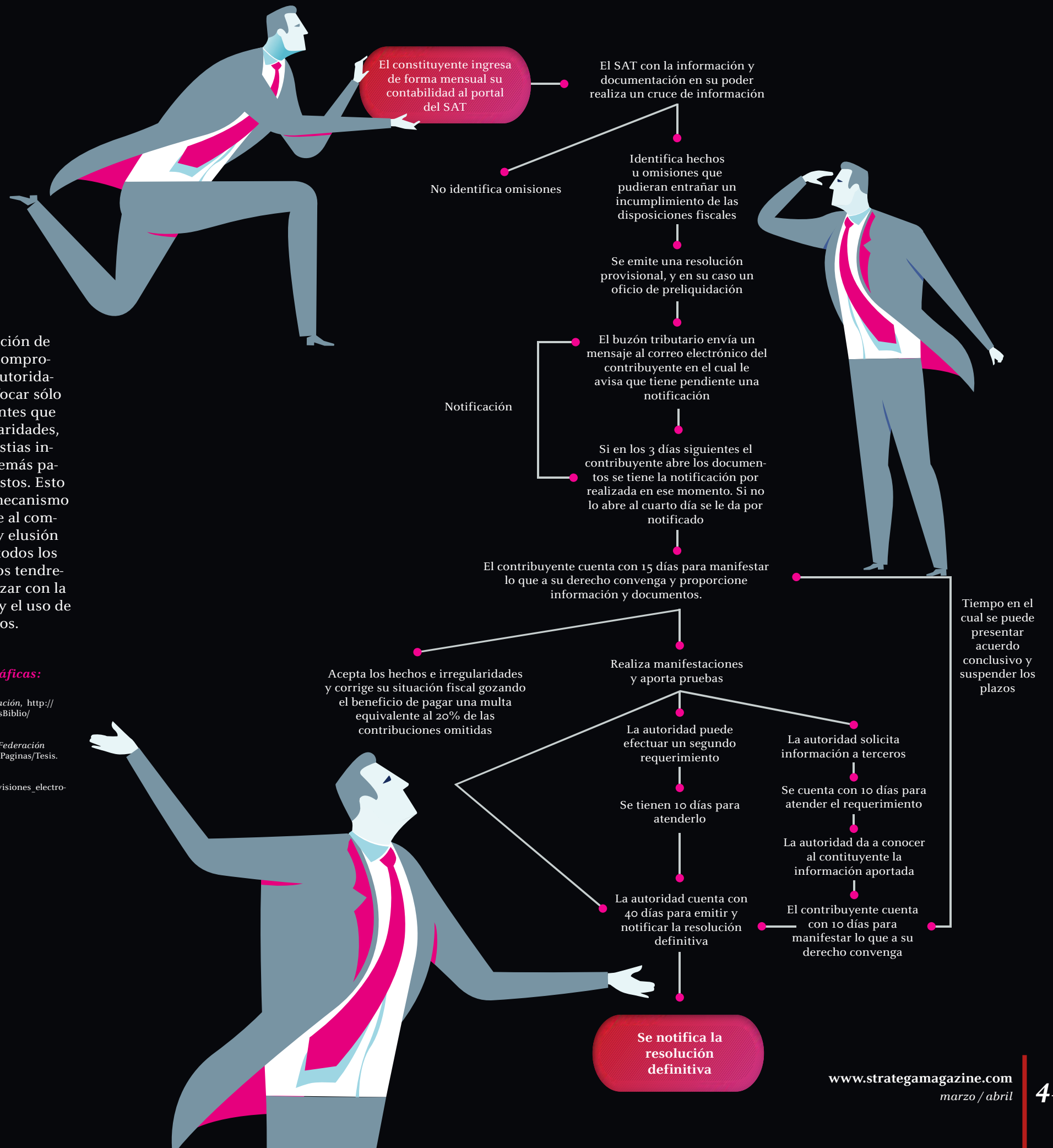
Con la modernización de los esquemas de comprobación fiscal las autoridades se podrán enfocar sólo en los contribuyentes que presenten irregularidades, evitando así molestias innecesarias a los demás pagadores de impuestos. Esto pretende ser un mecanismo más certero frente al combate a la evasión y elusión fiscal, por lo que todos los contribuyentes nos tendremos que familiarizar con la tecnología actual y el uso de medios electrónicos.

Referencias Bibliográficas:

01 Código Fiscal de la Federación, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_301116.pdf

02 Semanario Judicial de la Federación <http://200.38.163.178/SJFSist/Paginas/Tesis.aspx>

03 http://www.sat.gob.mx/revisiones_electronicas/Paginas/default.aspx



MICROFINANCIACIÓN
COLECTIVA

Por: **Lic. José Luis Gutiérrez**
Asesor y consultor independiente
josegutsa@gmail.com

¿Qué es y para qué sirve?

Tienes una excelente idea; crees que una vez desarrollada va a tener un gran éxito, pero resulta que no tienes los recursos económicos necesarios para llevarla a cabo. Haces un análisis del costo que implica convertirla en una realidad y te das cuenta de que es prácticamente imposible lograrlo con tus propios medios.

Qué hacer en estos casos

Algunas personas que se han encontrado en un dilema como este, han tenido la suficiente habilidad y la suerte de conseguir un mecenas que crea en su idea y esté dispuesto a invertir en ella; sin embargo, esto no es muy común, de hecho, podemos decir que son muy pocos los creativos que consiguen un inversor que esté dispuesto a patrocinarlos.

Ahí es donde entra en juego el *crowdfunding*, también conocido como micro mecenazgo o financiamiento colectivo, es una forma de conseguir los recursos que se necesitan para desarrollar una idea, por parte de una gran cantidad de pequeños inversores que quieren ayudar a las personas

innovadoras y creativas, e incluso en muchos casos, a cambio de nada.

Dónde conseguir a estos inversores

Existen plataformas en internet que se han especializado precisamente en reunir, por un lado, a las mentes creativas y, por otro lado, a los inversionistas que sienten vocación por apoyar a emprendedores.

La primera de estas plataformas, que surgió en el año 2008 y que ha logrado financiar una gran cantidad de proyectos, se denomina Kickstarter. Hasta hace

poco sólo operaba en Estados Unidos y en Gran Bretaña, sin embargo, a finales del año pasado, decidieron unirse a una plataforma mexicana de nombre “Fondadora” y juntas operan en el mercado mexicano.

Kickstarter ha definido 13 categorías para clasificar los proyectos que buscan un financiamiento, dichas categorías son las siguientes:

1. Arte, con nueve subcategorías que son: conceptual, digital, artesanía, ilustración, técnica mixta, pintura, arte público, performance y escultura.
2. Comics

3. Moda
4. Danza
5. Diseño, que puede ser gráfico o de producto.
6. Comida
7. Cine y video, con cinco subcategorías: documental, animación, largo metraje, corto metraje y serie web.
8. Fotografía
9. Juegos, de video o de mesa.
10. Música, con nueve subcategorías: clásica, electrónica, country y folk, world music, indie rock, hip-hop, jazz, pop y rock.
11. Teatro
12. Publicaciones, con siete subcategorías: literatura infantil, ficción, no ficción,

art books, periodismo, publicaciones periódicas y poesía.

13. Tecnología, con dos subcategorías: hardware libre y software libre.

Como se puede observar son muchas las áreas en las que se puede conseguir micro financiamiento.

Otra plataforma de las más reconocidas a nivel mundial se llama Indiegogo, en ella dan cabida a proyectos de las siguientes categorías: educación, diseño, tecnología, películas, empresa pequeña, medio ambiente, juegos, comunidad, video web y música.

En México existe una organización no lucrativa que se ha dado a la tarea de agrupar a las diferentes plataformas existentes en el país, esta institución se llama Crowdfunding México y ha agrupado a dichas plataformas en cuatro grandes áreas:

1. Financiera deuda. En esta área existen diez organizaciones: BRIQ.MX, Expansive, Kubo Financiero, Yo te presto.com, Prestadero, FINV, La Tasa, Afluenta, Konsigue, DOOPLA y Multi-credi.

2. Financiera capital, con cuatro instituciones: iventure, Play Business, BRIQ:MX y Crowdfunder.

3. No financiera recompensa, con cinco plataformas: Mi Cochinito.com, Social Crowd MX, Fondeadora, Idea.me y Fondify.

4. No financiera donación, con solo dos organizaciones: Hip Ive y Donadora.

Una de las grandes ventajas de este sistema es que la cantidad que aportan los inversores puede ser mínima; además, si el proyecto no reúne la cantidad que se solicitó para llevarlo a cabo, entonces el dinero no se entrega al solicitante, se devuelve a los inversores, lo cual es una buena garantía.

Otro punto importante es que los inversionistas están muy conscientes de que corren el riesgo de que la idea no fructifique y pueden perder su inversión, sin embargo, en el caso contrario, si la idea resulta exitosa, obtendrán una recompensa.

Así que, si tienes una gran idea, ya no hay pretexto, elige la plataforma de *crowdfunding* que más te convenza y conviértela en un éxito.



Sé diferente, sé encore.

free Zone
 Breakfast
 Drink



Nuestras tarifas son
de ocupación doble.
Avísale a tu niño interior.

Nuevo Puebla - Zona Finsa.
Guadalajara - Zona El Palomar.
Querétaro - Zona Antea LifeStyle.
San Luis Potosí - Zona Industrial.

(33) 3898-6424.

reservaciones@hotelesencore.com
hotelesencore.com

RAMADA
encore[®]
hoteles

Bangkok | Belfast | Ginebra | Londres | Viena | Chihuahua | Guadalajara | Querétaro | San Luis Potosí | Puebla



NEGOCIO CENTAVERO



Por: **Sergio Sarmiento** / *Agencia Reforma*

Licenciado en filosofía por la Universidad York, de Toronto. Fue director editorial de las obras en español de Encyclopædia Britannica, Publishers Inc. / [@SergioSarmiento](#)

“El trabajo productivo es el proceso por el que la conciencia del hombre controla su existencia.” Ayn Rand.

Ante el gasolinazo, muchos afirman que el problema ha sido simplemente falta de nuevas refinerías. Si se hubiera hecho caso a Andrés Manuel López Obrador y se hubieran construido cinco, o si no se hubiera congelado la de Tula que impulsó Felipe Calderón, no tendríamos ahora que sufrir este fuerte aumento.

El argumento tiene contundencia política y elevará los bonos de López Obrador y de Margarita Zavala. Las cifras, sin embargo, no cuadran.

La idea de que la refinación es la parte más rentable del negocio petrolero es producto de la ignorancia. Del precio actual promedio de la gasolina Magna, 15.99 pesos por litro, el costo de la “molécula”, como dicen en la industria, o del petróleo crudo, en lenguaje más familiar, es de 8.20 pesos. La refinación, en cambio, representa sólo 60 centavos, menos incluso que los 91 centavos de los expendios de gasolina. Por eso los ejecutivos de la industria dicen que el petróleo es un negocio de dólares, la gasolina de centavos.

Aun si se hubieran construido las cinco refinerías de López Obrador o la de Calderón, el impacto en los precios habría sido mínimo o, peor, se habría provocado un aumento mayor. La refinación pierde dinero en

México, pero incluso en Estados Unidos tiene márgenes muy pequeños, los cuales se compensan por el volumen. Con la construcción de nuevas refinerías, las pérdidas de Pemex probablemente habrían aumentado y habría sido necesario elevar más los precios de la gasolina.

Calderón decidió empezar la construcción de la refinería de Tula a pesar de que sabía que perdería dinero. Decía que México, por razones estratégicas, no podía darse el lujo de importar tanta gasolina. Siempre supo, sin embargo, que la refinería no sería rentable.

No sólo en México es centavero el negocio de las refinerías. Si bien se han construido algunas plantas pequeñas o especializadas, y otras han sido ampliadas y sobre todo modernizadas, la última refinería de gran capacidad construida en Estados Unidos fue la de Garyville, Louisiana, que entró en operación en 1977, hace 40 años (EIA). Incluso después de este largo período sin nuevas refinerías, en octubre de 2016 Estados Unidos usaba sólo el 85.4 por ciento de la capacidad instalada de sus 141 refinerías.

Construir cinco refinerías a un costo de 10 mil millones de dólares cada una, reduciría el porcentaje de gasolina importada en México, pero a un costo mucho mayor que traer gasolina de plantas ya amortizadas y con mayor eficiencia operativa. México tiene en la actualidad seis refinerías de gasolina, las cuales registran constantes suspensiones en sus operaciones por problemas de provisión de insumos o simple ineficiencia. En 2015 se registró un uso promedio de 77 por ciento de la capacidad productiva de estas refinerías (Expansión).

Gastar 50 mil millones de dólares (más de un billón de pesos, una quinta parte del gasto público total anual), para cinco refinerías es un despropósito financiero. Aun si se pudieran juntar los recursos, el esfuerzo dejaría a Pemex sin capital para invertir en su producto más rentable, el crudo. Los márgenes de las refinerías serían escasos en el mejor de los casos, aunque lo más probable es que generarían pérdidas. Una de las principales consecuencias sería provocar un aumento en los precios de la gasolina. Y si este gasolinazo no se diera por razones políticas, aumentarían los subsidios o la deuda pública.

Ineficiencia

La ineficiencia de Pemex no se nota tanto en el petróleo porque el margen es enorme. El costo de producción de crudo de Pemex en 2015 fue de 9.40 dólares por barril. La mezcla mexicana de exportación se cotizó en 43.29. En refinación, donde la utilidad es de centavos, la ineficiencia pesa mucho más.



LEER A NORMAN MANEA



Por: **Enrique Krauze** / *Agencia Reforma*
 Historiador, ensayista y editor mexicano, director de la Editorial Clio y
 de la revista cultural Letras Libres / www.enriquekrauze.com.mx

Norman Manea, el laureado escritor rumano, recipiendario del Premio FIL 2016, participó en 1990 en el Encuentro Vuelta “La experiencia de la libertad”. Fue colaborador de Vuelta y escribe con frecuencia en Letras Libres. Es uno de los autores consagrados en la Tusquets Editores. Manea vivió el infierno doble -nazi y comunista- y su literatura es una profunda trasmutación creativa de esas experiencias. Leerlo es también una lección crítica contra los fanatismos de la identidad que han resurgido en el siglo XXI. Aquí una breve reseña de algunos de sus libros traducidos al español.

El regreso del húligan (Tusquets, 2005). Quizá el mejor de sus libros. Se trata de una obra autobiográfica densa, compleja y original. El húligan -en rumano, alguien subversivo, sedicioso, rebelde- es el propio Manea, invitado a volver al país del que se exilió diez años antes. Es una mezcla original, obsesiva y poderosa: memoria; libro de familia (con emocionantes retratos de sus padres); testimonio altamente elaborado de la deportación nazi y de la vida bajo el comunismo rumano; relato de formación y dificultades del artista; polémica con las nuevas corrientes nacionalistas en Rumania. Es también una reflexión sobre

la naturaleza del régimen y una vibrante revisión de la historia cultural de su país, del judaísmo y de la extrema derecha. Es un libro sobre la experiencia pero también sobre las ideas, con un tono íntimo, torturado, personal.

Payasos. El dictador y el artista (Tusquets, 2006). Un libro de ensayos sobre el artista y el dictador: uno de los payasos del título es el dictador Ceausescu -histriónico, grandilocuente, cruel-; el otro, que debe evitar sus ataques, es el artista. Contiene el ensayo “Felix culpa”, sobre el famoso filósofo de la religión Mircea Eliade y su lamentable inclinación nazi. También “Informe del censor”, donde Manea reproduce el informe de la censura de su novela El sobre negro. Se pregunta: “¿Es el Dictador solamente un enemigo de las masas o un producto de éstas?” o “¿Se habrá encarnado el Mal sólo en mensajeros tan mezquinos y ridículos? ¿Acaso el grandioso emblema del infierno sólo se manifiesta en esos estúpidos, aunque terribles, pantomimos balbucientes?”. Estas preguntas resuenan ahora muy cerca, en los inverosímiles tiempos de Donald Trump.

Felicidad obligatoria (Tusquets, 2007) reúne algunos relatos largos sobre la vida

cotidiana en un Estado policial grotesco pero temible: “El interrogatorio” (sobre una mujer investigada y su relación con quien le interroga), “Biografía robot” (sobre unos defensores de la revolución que siguen la línea oficial sin cuestionarla), “Una ventana a la clase trabajadora” (que confronta la perspectiva de un trabajador castigado por el régimen y la actitud más pusilánime de un intelectual).

El sobre negro (Metáfora, 2000; Tusquets, 2008). En el Bucarest de los ochenta, un cincuentón (expulsado de su trabajo como profesor de instituto por “razones morales”) investiga el suicidio de su padre. Destacan dos temas: la vigilancia de los personajes en el Estado totalitario y el antisemitismo, con su prolongación desde el nazismo al régimen de Ceausescu.

El té de Proust (Tusquets, 2010), un libro de cuentos. Aunque son variados, es importante la mirada infantil sobre algunas catástrofes del siglo XX. En el relato que da título al libro, una familia toma ritualmente el aguachirle en el campo de concentración,

como si fuera té (ese es el recuerdo irónicamente proustiano).

La guarida (Tusquets, 2012). Peter Gaspar, un hijo de supervivientes del Holocausto, recibe el encargo de escribir un ensayo que alude a Mircea Eliade. Peter recibe amenazas de muerte. Las sospechas apuntan tanto a grupos de extrema derecha como a la policía secreta comunista.

La quinta imposibilidad. Judaísmo y escritura (Galaxia Gutenberg, 2015). Ensayos sobre lo que significa ser rumano y judío rumano. Manea escribe sobre la literatura del Holocausto, Eliade y Sebastian, Paul Celan, Cioran, Ionesco. Reflexiona sobre Sholem Aleijem, Saul Bellow, Philip Roth. Medita sobre la democracia estadounidense y su desorden.

En estos tiempos de confusión universal, leer a Manea puede ser un acto terapéutico y esclarecedor. Y también liberador. Porque entre sus cualidades específicas, a pesar de los temas terribles que aborda, asoma siempre la sonrisa, la inteligencia y el humor.



DEONTOLOGÍA EMPRESARIAL



Por: **Mtro. Iván Gutiérrez Herrera**

Licenciado en Derecho y maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana / [@ivangtzher](#)

Para adentrarnos al tema que ocupa este texto, debemos responder la pregunta ¿Qué es la Deontología?, es un concepto que se atribuye al filósofo inglés Jeremy Bentham, quien lo utiliza por primera vez para identificar el deber ser en el comportamiento del hombre, es decir, qué es lo correcto en el quehacer humano.

Con el tiempo, el concepto de Jeremy Bentham fue evolucionando para focalizarse en las profesiones, por tanto, actualmente entendemos la Deontología como lo conveniente, lo apropiado en el ejercicio de una profesión determinada.

La segunda pregunta que debemos plantearnos es ¿Cuál es su utilidad práctica?, es establecer una serie de principios que no son teóricos ni forman parte de la técnica que se aprende en las aulas universitarias, que hacen que el profesional sea talentoso y destaque en el ejercicio de su profesión.

Existen principios deontológicos universales que recaen sobre la mayoría de los profesionales, y su aplicación es recomendada para efectuar una mejor función laboral, destacando los siguientes:

1) Obrar según Ciencia y Conciencia: Ciencia: Tener los conocimientos técnicos para el cargo que se está desempeñando. Conciencia: Actuar conforme a la exigencia de la razón práctica y no hacer lo que uno juzga o piensa que no debiera hacerse, es decir, decidir con responsabilidad buscando lo que es bueno.



2) Integridad y Honestidad: Anteponer la verdad en los pensamientos y las acciones; Angela Aparisi señala que este principio es la base de la confianza que el público y colaboradores depositan sobre el profesional.

3) Desinterés: Entender que toda actividad profesional no es sólo un medio de realización personal, sino también un servicio a los demás, es una valiosa contribución al bien común; si se entiende y asimila esta idea, el profesionista ejercerá su profesión con mayor gusto y eficiencia.

La tercera pregunta a responder es ¿Qué es la Deontología empresarial?, es la expresión del comportamiento de la empresa hacia dentro y fuera de ella, y al respecto, el filósofo y escritor español Fernando Savater escribe un ensayo serio y objetivo donde hace un estudio sobre el tema y resalta una serie de virtudes que deberían tener los profesionales que inciden en el mundo empresarial. En síntesis son las siguientes:

1) Audacia: Si un líder no puede asumir riesgos, no podrá emprender ni tampoco ser un buen empresario.

2) Capacidad de identificar un interés común entre los colaboradores, que motive las decisiones y las acciones de la empresa.

3) Prudencia: Hay que medir los riesgos y adaptar las estrategias de la empresa para evitar perjuicios a la misma.

4) Responsabilidad: Que el empresario asuma los fracasos y busque las mejores soluciones con todo su equipo de trabajo.

5) Eficacia: La capacidad de generar ganancias, satisfaciendo las necesidades de sus consumidores.

6) Ética de mínimos: Se trata de encontrar los requisitos necesarios para que cada miembro o entidad de una comunidad pueda alcanzar su felicidad, sin perjudicar a los demás.

7) Confianza: Esta virtud depende de la forma en que un empresario crea sus productos, presta sus servicios y administra su negocio, para establecer una relación duradera con sus clientes.

Además de las virtudes del empresario, hay otros principios que sirven para asegurar el respeto y la productividad de una organización, siendo en síntesis las siguientes:

1) Comunicación: Tener la capacidad de escuchar, respetar y fomentar el diálogo para intercambiar opiniones.

2) Autoridad: Tener la habilidad para despertar y potencializar las fortalezas de los empleados.

3) Motivación: Promover la sensación de utilidad, para que los empleados sepan que están aportando y forman parte de la empresa no sólo en el sentido económico, sino social y de formación de comunidad.

4) Responsabilidad social: Asumir una postura en favor de la educación y de las causas que combaten la pobreza.

De estas virtudes, la responsabilidad social genera un complejo conflicto entre diversos autores, por un lado y en su mayoría hay quienes afirman que es fundamental el desarrollo y promoción de los miembros de la sociedad, así como el compromiso con quien pudiera afectarse por acciones o actos de la empresa, sin embargo, hay otros como el economista Milton Friedman que afirman que la empresa únicamente tiene como objetivo la maximización de sus beneficios y del accionista.

Sobre esta discusión, la filósofa y Directora de la Fundación Ética de los Negocios en España, Adela Cortina, señala que las empresas funcionan mejor si tienen en cuenta los intereses de todos los afectados por ella, pues el beneficio del accionista aumentaría si se toma en cuenta a los demás; una empresa que es prudente se da cuenta de que si hay una buena relación entre los afectados por la misma, asegura mucho más su viabilidad y el aumento del beneficio para el accionista.

Ahora bien, si una empresa es autosuficiente y tiene cubiertas sus necesidades, ¿por qué no apoyar instituciones o personas para que abandonen la situación de pobreza en la que viven? Desde el punto de vista ético, la respuesta podría parecer lógica, y ésta sería que sí, sin embargo no deja de ser un tema razonablemente controvertido y de opiniones divididas.

De todo lo dicho, podemos concluir que lo más importante para la empresa son las personas, todas aquellas que están relacionadas de alguna u otra forma con ella (trabajadores, accionistas, clientes y comunidad donde se tiene impacto), a las cuales se les debe garantizar un nivel de bienestar y respeto por sus derechos humanos, en donde prevalezca una relación entre pares, una relación ética. Como dice el filósofo José Ramón Ayllón “Al hombre no le queda más que ser ético, de lo contrario su vida sería insoportable, es decir, no le queda más remedio que diseñar un mundo habitable”.

Seguir las virtudes o principios deontológico-empresariales ayuda a tomar decisiones prudentes y justas, generando armonía y respeto entre los empleados y el patrón, así como entre la empresa y la sociedad. Al final del día esto se traduce en eficiencia, productividad y hace que la empresa destaque entre las demás.

Referencias bibliográficas

01 Aparisi, Ángela. (2009). *Ética y Deontología para Juristas*. México, Porrúa.

02 Cortina, Adela. (2008). *Ética de la empresa*. 8ª ed. Madrid, Trotta, 2008.

03 Milton, Friedman. *The Social Responsibility of Business is to Increase Its Profits*. 8ª ed. Tom Beauchamp y Norman Bowie. Ethical Theory and Business. (2009). New Jersey, Pearson.

04 Savater, Fernando. (1998). *La dimensión Ética de la empresa*. Bogotá, Siglo del Hombre/Fundación Social.



Una de cada 133 personas en el mundo es un solicitante de asilo, un desplazado interno o un refugiado. (ACNUR/20 de junio del 2016).

“El informe anual de Tendencias Globales remarcó que en el 2015, en promedio, 24 personas por minuto se vieron obligadas a huir de sus hogares y buscar protección en otro lugar, ya sea dentro de las fronteras de su país o en otros países. Unos 12.4 millones de personas se convirtieron en nuevos desplazados por los conflictos o la persecución en 2015. Entre ellos había 8.6 millones de personas desplazadas dentro de las fronteras de sus países y 1.8 millones de nuevos refugiados”.

La movilidad de personas ha sido una característica inherente a los seres humanos a lo largo de la historia de la humanidad. Desde sus orígenes, las personas han migrado en busca de mejores condiciones de vida, para poblar otros lugares del planeta, o para huir y sobrevivir a amenazas causadas por el hombre o la naturaleza.

Aunque esta característica ha sido una constante a lo largo de la historia, no fue sino hasta la creación de lo que hoy conocemos como Estado-Nación, a partir de los Tratados de Westfalia de 1648, que trajo consigo el fenómeno que hoy se conoce como *migración internacional*, ya que se otorgó a los Estados el poder de ejercer autoridad sobre las personas que se habían establecido dentro de sus fronteras, así como respecto a aquellas que intentaban ingresar a sus territorios.



Por: L.D. Karen Lizbeth Ayala García

Abogada Departamento Jurídico Corporativo STRATEGA Consultores
karen.ayala@strategaconsultores.com

MIGRANTES

DISCURSOS DE ODIO

Durante los últimos años los Estados han tratado de regular la situación de estadía de las personas que pertenecen o ingresan a su país por cualquier causa: apátridas, tránsito, turismo, refugio político, trabajo, entre otras, a través de políticas, leyes, decisiones y prácticas a nivel internacional, regional, bilateral y unilateral.

Pese a que la migración trae múltiples beneficios al país receptor, como una sociedad multicultural e impulso económico, también estas personas enfrentan peligros durante la movilización y pese a la reglamentación a que se someten los Estados, los migrantes se ven confrontados con más dificultades al llegar al nuevo país, ya que se ven vulnerables, pues en muchas ocasiones suelen ignorar las leyes y el idioma del país receptor, y deben enfrentar la hostilidad por parte de la población e incluso de las autoridades.

Y ni que decir de los migrantes ilegales, que son sometidos a abusos y atropellos en su dignidad y derechos como personas, como por ejemplo arrestos arbitrarios y la ausencia de debido proceso, deportaciones masivas, discriminación para concesión de la nacionalidad o para acceder a servicios sociales, condiciones de detención inhumanas,

así como completa indefensión cuando son expuestos a circunstancias de explotación por parte de personas que les ofrecen empleos.

La pregunta es ¿A qué se debe tanto odio y discriminación? En los últimos años, han aumentado los discursos, twitts y mensajes por parte de políticos, funcionarios y gente de la farándula, dirigidos a fomentar el odio, la violencia y la discriminación contra las personas migrantes, refugiados y apátridas en diversos países del mundo, pues son acusados del aumento de la criminalidad, el terrorismo y el desempleo, sin suministrar datos estadísticos que prueben este tipo de afirmaciones.

A partir de la manipulación de la percepción pública sobre la migración, ciertos políticos han convertido a migrantes y refugiados en los principales chivos expiatorios que utilizan para alimentar el miedo en sus sociedades y ganar apoyo popular. Esto trae como consecuencia en la sociedad los denominados crímenes de odio y diversas formas de acoso contra estas personas, que no distinguen sexo, edad, raza, religión y mucho menos la situación por la que huyeron o salieron de su país de origen.

Han propuesto la construcción de muros, la detención y deportación masiva de migrantes y en general esto lleva a la estigmatización y criminalización de los mismos, en particular de aquellos que se encuentran en situación migratoria irregular.

En muchos casos este tipo de medidas han pasado de los discursos a la práctica, ocasionando violaciones graves y masivas violaciones a los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

Sabemos que existen dos tipos de migrantes, aquellos que deciden mudarse con el fin de mejorar sus perspectivas económicas así como las de su familia y el otro tipo que son los refugiados, apátridas, desplazados internos, entre otros, que salen de su país de origen por necesidad, ya que corren el riesgo, en caso de permanecer, de perder la vida, la libertad o estabilidad personal y familiar, por lo que carecen de protección de su propio Estado, viviendo si se quedan en su país una vida sin derechos y denigrante.

Por lo cual, es importante atender la problemática que deviene de los discursos de odio y xenofobia contra

los migrantes, ya que traen consigo consecuencias en la mentalidad de la sociedad receptora de estos, de forma negativa y muchas veces errónea, lo que ocasiona problemas como acoso, violencia, persecución, muerte, discriminación, entre otras acciones en todos los ámbitos, como escuelas, trabajos, hospitales y otras esferas públicas.

Somos humanos y como tales somos susceptibles a creer en prejuicios y estereotipos que los medios nos proyectan y que difunden en la sociedad; sin embargo no siempre estos crímenes se cometen directamente por los discursos, cabe mencionar, más bien, que ya hay una estigmatización previa y deshumanización en los grupos a los que van dirigidos, aumentando los prejuicios y justificando la violencia hacia esas minorías.

Es por ello que es importante e indispensable que los Estados recuerden la obligación que tienen de adoptar las leyes y reglamentos a los que se sometieron internacionalmente para defender y respetar los derechos humanos y dignidad de los migrantes, como personas, y evitar ser los principales propagadores de odio; y que si ya existe cierta apatía hacia esta minoría, no se

empeore ni se concrete en actos de violencia. Se debe proteger a los sectores afectados.

La protección de los derechos de las personas en el ámbito de migración se divide en dos sistemas normativos, siendo uno el derecho internacional de los derechos humanos y, el otro, los regímenes específicos de protección para refugiados, apátridas, víctimas de trata de personas y desplazados internos.

Los líderes de los países en el mundo deben ser tolerantes y respetuosos ante los reglamentos, adoptando las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho a la vida, la integridad y la seguridad de los migrantes, así como ser más precavidos en sus discursos para no fomentar odio, actos discriminatorios o manifestaciones violentas contra migrantes u otras minorías, ya que los vuelven más vulnerables.

Deberían también buscar el sancionar, de manera que se erradiquen las acciones de discriminación, odio y violencia por parte tanto de los particulares como de las autoridades, y que no se tome como natural el hecho de clasificar o etiquetar a los migrantes como delincuentes o amenaza de su nación. Los migrantes deben ser tratados como personas con derechos y dignidad humana, como sujetos que pueden enriquecer en muchos aspectos al país que los acoge.

Para concluir cito las palabras del Comisionado James Cavallaro, Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que expresó: "Ningún Estado, por ningún motivo, está legitimado para violar los derechos humanos de los migrantes. Ni siquiera a pesar de contar con el apoyo de algunos sectores de la sociedad, los derechos humanos de los migrantes no pueden ser violados".



A 100 AÑOS DE UNA MASACRE: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL



Por: Mtro. Carlos R. C. Tapia Alvarado

Historiador egresado de la UNAM y Mtro. en Historia del Arte
egresado de la EESCIHA / [@tapiawho](#)

Son pocos los acontecimientos que se pueden conmemorar con tan profunda tristeza y desconcierto. Desde 2014 y hasta 2018 estaremos recordando que hace cien años el espíritu europeo decidió castrarse a sí mismo (según dice el poeta Eduardo Milán). Recordamos para no olvidar.

El 28 de junio de 1918 el estudiante bosnio Gavril Princip asesinó al archiduque Francisco Fernando de Habsburgo, heredero de la corona austro-húngara. Un mes y unos días después, Europa estaba en guerra. Fue una guerra buscada por las élites financieras y políticas de cada uno de los países involucrados, y se aprovecharon de esos negativos pensamientos creados por la estulticia romántica, es decir, los nacionalismos, para lanzar a millones de hombres al campo de batalla para matarse unos contra otros bajo las condiciones más humillantes. No fueron los ricos ni los jerarcas de la industria ni los grandes oficiales de los

ejércitos los que estuvieron en esas trincheras llenas de ratas, excrementos, cadáveres y olores fétidos. Fueron más bien hombres comunes, padres de familia, trabajadores industriales, campesinos, profesionistas y catedráticos los que se metían y morían en esos campos absurdos. Ver las fotografías de Verdún causa horror: la tierra parecía la luna, tan llena de cráteres y sin ningún arbolillo en pie, pero lo peor es saber que en cada cráter hay una multitud de cadáveres franceses y alemanes, ya que era tan poco el espacio que unos murieron encima de otros.

La Primera Guerra Mundial se comenzó a pelear con las tácticas provenientes de la época de Napoleón: cargas en formación cerrada de la infantería, que frente a los nuevos armamentos resultaron ilógicas y homicidas. La industria había introducido cualquier cantidad de mejoras técnicas que resultaron en armas tremendamente mortíferas, de las cuales podemos hacer recuento: los fusiles semiautomáticos;

las grandes ametralladoras cuyas ráfagas terminaron con enormes cantidades de vidas; los gases tóxicos y sus terribles consecuencias: la dolorosa extrema agonía de los pobres hombres afectados por esta inhumana arma; los lanzallamas... asar vivo a un prójimo; los cañones y obuses, que podían destruir grandes estructuras de concreto, o que podían lanzar proyectiles a grandes distancias, sólo para aterrorizar a la población civil, como ocurrió con el Gran Cañón de París. La Primera Guerra Mundial fue la guerra de la artillería y de sus terribles efectos. Tenemos que mencionar, cómo no, la aparición de los submarinos, que en manos alemanas se convirtieron en armas del terror al hundir barcos mercantes y de pasajeros inocentes. Apareció el avión de guerra, cuya utilización obligó a la especialización de tareas: los bombarderos y los pequeños aviones caza, en los que harían su aparición los "ases" de la aviación, aquellos que en el aire destruían aparatos enemigos para gloria suya y de su país. Aparecieron los tanques, máquinas monstruosas y artilladas

hasta los dientes, de entre los cuales destaca el primer tanque moderno, el Renault Ft-17 de los franceses. Fue la guerra de las grandes y espeluznantes batallas: Marne, Tannenberg, Verdún, Przemyśl, Isonzo, Somme, Ypres, Mesopotamia, los Cárpatos, etc.

¿Y por qué recordar ese triste momento? Precisamente para, desde la perspectiva que aporta el tiempo, ver ese acontecimiento y contemplarlo a la luz de nuestra realidad, de este funesto presente en donde las trompetas de guerra y las atrocidades están a la orden del día. La violencia extrema en Medio Oriente y en otras regiones del mundo, la violencia interna de un Estado que somete a sus ciudadanos a una continua política de explotación y manipulación, la violencia verbal que exhibió durante su campaña el ahora presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, el despliegue del poder ruso, los actos terroristas. Este mundo, a principios de 2017, se ha dado cuenta de que está inficionado de locos y dementes, de egoístas y de políticos y militares que piensan que la solución final a todo problema es un conflicto armado.

¿Qué podemos hacer? El ser humano es creativo, el hombre social es solidario y generoso. A la sombra de esa centenaria guerra, nos debemos observar en el presente y hacerle frente a la sinrazón. Seamos solidarios, abandonemos el sectarismo que nos separa, seamos tolerantes, aprendamos a pensar, como decía Kant, para poder tomar decisiones correctas y para deshacernos de la atrofia generada por valores torcidos vendidos como verdad.

La Primera Guerra Mundial no resolvió nada, antes bien, nos metió, a todos los que sobrevivimos en este mundo, a un ámbito de perennes incertidumbres y de odios sempiternos. Es el sistema capitalista, que entendió que una de las mejores formas de generar poder (y ganancias) es hacer y vender armas. Si las de la Primera Guerra Mundial fueron atroces, las de hoy son el objeto de adoración de los provocadores de apocalipsis. Ojalá que la serenidad y la racionalidad imperen en los grandes poderes, pero esperamos que en los próximos cuatro años, el mundo pueda sobrevivir.



THE LOUNGE

CONÓCENOS

DISFRUTA DE WIFI
BEBIDAS DE CORTESIA
REVISTAS
CANAPES Y BOTANAS

EL MEJOR LUGAR,
ANTES DE ABORDAR



THE
LOUNGE

SALA DE ÚLTIMA ESPERA EN EL
AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO



Vivimos tiempos de cambio, en los que la tecnología moldea la eficiencia en los negocios. Y no es para menos, en cada aspecto del mercado global vemos nuevas aplicaciones que hacen más interesante la forma en que nos comunicamos, compramos y vendemos bienes y servicios.

Desde los negocios que aceptan pagos con tecnología NFC (como Apple y Android pay), el mar de aplicaciones que prometen hacer más ágil el trabajo colaborativo en empresas (como Evernote y Trello) hasta la forma en que analizamos al consumidor.

La integración de la tecnología se ha vuelto mucho más accesible; y pensar que hace

no más de 20 años lo más tecnológico que había en una oficina era una máquina de Fax.

El fin de las empresas como las conocemos

Muy atrás quedaron los años en que un procesador de texto y un teléfono "con datos" eran herramientas suficientes para maximizar el rendimiento de una empresa. Lo mismo ocurre con los smartphones en nuestra vida cotidiana, actualmente nuestro celular se ha vuelto el gadget con el que nos mantenemos informados, tomamos decisiones sobre el clima, llevamos agenda, coordinamos ventas y transacciones, e incluso son el dispositivo que ha desplazado a nuestra tarjeta de crédito.

QUE TECNOLOGÍAS CAMBIARÁN EL MERCADO EN 2017



Por: LCC. Gabriel Moreno Rodríguez

Productor, académico en el ITESM, Director de Noticias en One Click Medios.
Analista en temas de tecnología y Ceo / [@gabofanfare](#)

Así como la transformación digital continúa evolucionando, estoy convencido de que el éxito en cualquier negocio estará directamente ligado a una cuidadosa planeación que tome en cuenta cuáles son las tendencias en tecnología que darán de qué hablar en este 2017.

Si entre tus propósitos de año nuevo se incluye el optimizar la forma en que trabajas y haces crecer tu negocio, entonces es importante mantenerte al día y seguir de cerca lo que funciona en otras empresas. En este artículo podrás identificar algunas de las tecnologías que están funcionando para otros emprendedores y tomadores de decisiones.

La innovación y la creatividad ahora son flexibles y ágiles

Si quieres mantenerte competitivo en el mercado, la innovación y la implementación de nuevas herramientas tecnológicas debe ser constante y rápida. Los negocios exitosos ya no pueden darse el lujo de perder tiempo implementando solo una nueva herramienta que a la larga no ofrezca un verdadero valor. Daniel Newman se refiere a esta filosofía como "falla rápido para triunfar rápido".

Mientras que en algunos proyectos el uso de Word y Excel sigue siendo lo más adecuado, otros proyectos

se verían beneficiados al editar documentos en la nube con la paquetería de Google, en especial aquellos que necesitan la revisión y corrección rápida entre distintos miembros de una misma empresa.

La inversión en creatividad no debe ser subestimada, y la mayoría de las veces estepreciado recurso aplicado en la tecnología se encuentra en copys y publicistas que están acostumbrados a trabajar desde sus propias oficinas y espacios de trabajo. La mentalidad del empresario mexicano exitoso debe estar encaminada a comprender que algunos de sus empleados –sobre todo los creativos– trabajarán de forma remota.

Los jóvenes profesionistas prefieren la flexibilidad a las grandes compensaciones. Las tecnologías disponibles en 2017 permiten mantener la comunicación entre ellos y las organizaciones para las que trabajan.

La adaptabilidad y la experiencia de usuario son reglas

El 2016 dejó claro que los cambios van a ocurrir sin importar lo que queramos. Por ejemplo, las tecnologías "en la nube" se han vuelto una norma que define la agilidad con la que trabaja una empresa. Dropbox, Drive y OneDrive han desplazado el uso de discos duros externos y memorias USB.

Los negocios modernos triunfan porque se adaptan a su mercado e implementan nuevas tecnologías que mejoran la cultura y las operaciones dentro de sus empresas. Y es que la tecnología por sí sola no genera cambios que se traducen en éxito, pero sí motiva e impulsa la eficiencia en los trabajadores que la utilizan.

La experiencia del usuario define en gran medida la transformación digital que experimenta una empresa actualmente. Por una parte los clientes responden a páginas, aplicaciones y empresas que satisfacen sus necesidades de una forma intuitiva y



completa y, por otra parte, los miembros de una compañía necesitan menos capacitación y dan mejores resultados cuando la marca para la que trabajan responde a sus preguntas sin que tengan necesidad de hacerlas.

Los analíticos

La importancia del big data en los negocios no puede quedarse atrás. En México el concepto apenas está dando sus primeros pasos pero no por ello debe quedar fuera del radar. Actualmente Google Analytics, FB Ads, Hootsuite (entre otros) le permiten a cualquier emprendedor dirigir su empresa de acuerdo a la forma en que mejor responda el mercado. Actualmente todo puede ser medido y evaluado, es por ello que toda decisión importante puede y debe tomarse de acuerdo a la información que arrojan estas herramientas.

Todo es inteligente

Si algo dejó claro el Consumer Electronic Show (CES) en su edición 2017 es que todo dispositivo debe y necesita ser inteligente, ya

sea con la implementación de inteligencia artificial o algoritmos. Prueba de ello fue la conferencia de LG donde se mencionó que todos sus electrodomésticos de nueva generación tendrán alguna capacidad que los vuelve inteligentes (como es la conectividad Wi-fi).

La transformación digital es conducida por el llamado *internet de las cosas*, un mundo donde todo está conectado y que cambiará la forma en que nuestra vida diaria opera.

Y es que de acuerdo a proyecciones del analista Kai Görlich, sustentadas por Intel y Cisco en 2017, se estiman más de 200 billones de objetos conectados a internet para el 2030, que en su conjunto replicarán, consumirán y crearán 44 zettabytes (o 44 trillones de gigas) de información para las empresas, mismos que proyectan una intensificación en la manera en que se analiza la información.

En un mercado donde podemos conocer de manera mucho más comprehensiva al mercado, es imperativo que las empresas actuales estén listas para cambiar sus modelos de negocios.

Rumbo al futuro: VR y AR

Lo cierto es que en los primeros meses del 2017 ha quedado claro que para las grandes empresas tecnológicas el futuro está en la realidad virtual y la realidad aumentada (VR y AR por sus siglas en inglés respectivamente)

Uno de los mayores fenómenos durante 2016, definitivamente, fue la llegada de Pokemon GO, la aplicación que hace uso de realidad aumentada para presentar a los emblemáticos monstruos en medio de nuestro mundo con ayuda de la cámara de nuestros teléfonos.

En este 2017 los pasos rumbo a esta tecnología serán cruciales, de entrada Samsung, HTC y Google siguen impulsando la tecnología de realidad virtual con nuevos productos mucho más eficientes y que están a la espera de la siguiente aplicación y servicio que revolucione el género.

Mi predicción es que en el 2017 veremos los cimientos de la tecnología VR pero con aún mayor fuerza la de realidad aumentada. Con la inminente llegada de los HoloLens de Microsoft y el lanzamiento del primer Smartphone con múltiples cámaras, el Lenovo Phab 2 PRO, lo único que queda es esperar a un emprendedor que lance el siguiente Mario Bros, Angry Birds, Youtube o Netflix que aproveche al máximo esta interesante nueva tecnología.

Al cierre de esta colaboración estoy seguro de que las tendencias en tecnología en 2017 serán cruciales no solo en el mundo, sino en nuevos aspectos de nuestra vida que no habíamos considerado. ¿Tesla y los autos eléctricos ya por fin en México? ¿Las primeras pruebas de 5G en las grandes ciudades? ¿Veremos los nuevos robots asistentes de LG en el aeropuerto?

No existe duda alguna de que la transformación digital en el mercado es inminente, lo que sí aún puede plantearse a manera de pregunta es si tu empresa, tu negocio, tu startup o hasta incluso tu idea emprendedora está lista para enfrentar este nuevo mercado. El checklist sería ¿Estás construyendo para un futuro donde la innovación debe ser constante, adaptable, ágil y diseñada para triunfar durante mucho tiempo?



GRANJAS EÓLICAS AEREAS

Al tratarse de energías naturales, una de las más explotadas actualmente son las granjas eólicas, que junto con la energía solar, están desplazando el consumo de otras fuentes con mayor índice de contaminación al medio ambiente.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE) al cierre del año 2015, México contaba con la capacidad de producción de hasta 3073 MW, energía suficiente para iluminar más de 411,000 casas, con un crecimiento de hasta 15000 MW esperados para el periodo 2020-2025.

Ahora, si planteamos que a mayor altitud, las corrientes de aire aumentan de manera proporcional, no es difícil deducir que a mayor altura, se obtendría una mayor generación de energía. Al verse limitados con el tamaño actual de las turbinas (las cuales tienen una altura promedio de 25 a 100 m), una idea desarrollada como alternativa es el llevar estos parques hacia zonas más altas, donde el aprovechamiento del aire se incrementa considerablemente y además el uso del espacio en tierra se ve beneficiado.

Existen ideas que tienen un futuro no tan claro, pero que cuentan con una visión vanguardista y son bastante

ingeniosas con respecto a la implementación de proyectos de energía eólica. Destaca la desarrollada por la empresa Sky Wind Power, la cual hace uso de los llamados *Flying windmill*, cometas conectados al suelo en forma de H, con cuatro rotores en cada extremo. Con el soplo del viento generan una rotación en los molinos que al girar genera electricidad; es el mismo mecanismo que utilizan las turbinas terrestres de los parques eólicos convencionales.

Del mismo modo, la empresa Magenn Air Rotor System (MARS) hace uso de generadores "flotantes", los cuales tienen el concepto de un dirigible suspendido relleno de helio y funcionan con una turbina que gira alrededor de un eje horizontal.

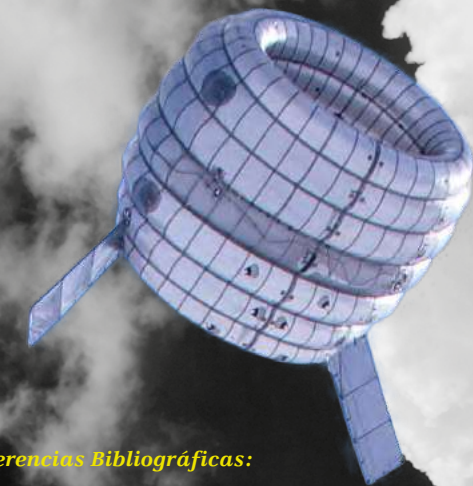
Por otro lado, la Universidad Tecnológica de Delft, en los Países Bajos, está generando otro concepto de un generador eólico de baja altitud, el cual, sigue el concepto de un cometa con un rotor de cuatro palas lanzado desde una estación terrestre el cual, al ganar altitud, va generando mayor cantidad de energía hasta alcanzar su altura máxima, a partir de la cual sería rebobinada generando que comience a descender, produciendo un pleno rendimiento.

Este tipo de mecanismos compensarían las desventajas que tienen las granjas eólicas convencionales, las cuales, cuando se encuentran lejos de la costa tienen que operar con vientos débiles, así como con contaminación sonora y visual.

Actualmente los Países Bajos están realizando grandes inversiones para el aprovechamiento de estos recursos, si no de forma aérea, con granjas eólicas terrestres. Es un hecho que la búsqueda de energías amigables con el medio ambiente ha llevado la creatividad de las personas a nuevos niveles, buscando el aprovechamiento de fuentes naturales que son accesibles para un uso cotidiano.

La implementación de estas tecnologías ya no solo se trata de rentabilidad, sino que son completamente necesarias para perder la dependencia tan grande que tiene la sociedad en fuentes de energía no renovable, como son los hidrocarburos.

No nos queda más que esperar a observar el desenlace que tendrá esta interesante posibilidad de aprovechamiento del viento, y evaluar su manufacturabilidad y producción a escalas masivas para su empleo en la vida diaria.



Referencias Bibliográficas:

01 Asociación Mexicana de Energía Eólica. (2017). <http://www.amdee.org/porque-la-eolica>

02 MARS. (2017). <https://www.sdtc.ca/en/organizations/magenn-power-inc>

03 Sky Wind Power. (2017). http://www.skywindpower.com/science_generators.htm?_p=Y

04 Unkown. (2007). *Flying windfarm*. 2017, de *The Economist*. <http://www.economist.com/node/8952080>

05 Unkwon. (2016). *Trenes Holanda 100% energía eólica XXI Energía limpia*. <https://energialimpiaparatodos.com/2016/02/15/13349/>



Por: **IQ. David Daniel Andrade**

Ing. Químico, líder de área de Investigación y Desarrollo de producto en Industria Automotriz / daviddaniel.andrade@outlook.com



“La tecnología es sólo una herramienta. La gente usa las herramientas para mejorar sus vidas”
(Tom Clancy, escritor).

Lo cierto es que las tecnologías se han vuelto, más que una herramienta, parte de nuestra vida, al grado de generar nuevas enfermedades como la ya descrita en el número anterior, misma que da título a esta segunda colaboración: Tecnoestrés, enfermedad que como hemos señalado, abarca una serie de trastornos relacionados con la salud mental, como la ansiedad, la adicción y la insatisfacción. De tal manera que ahora la pregunta es, ¿Podemos prevenirla? ¿Existen estrategias prácticas para nuestra vida y organizaciones que ayuden a mitigarla?

Estas y otras preguntas han sido desde hace algunas décadas, la base de varios trabajos de investigación.

Como lo sugirieron D.H. Caro y colaboradores en 1985, en su artículo *Strategic Management of Technostress. The Chaining of Prometheus*, “la contención de este padecimiento, debiera ser algo parecido al encarcelamiento de Prometeo, de lo contrario puede crear estragos en una organización”. Es por ello que las instituciones deberían de tener procesos claramente establecidos para la introducción, difusión y administración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

En el ámbito de la medicina, la prevención de las enfermedades es subdividida en tres momentos, con base en la historia natural de cada una de ellas; se denomina prevención primaria a todas aquellas acciones que se realizan con la finalidad de evitar o retrasar la aparición de la enfermedad; la prevención secundaria es

PARTE II TECNOESTRÉS

aquella encaminada a la detección oportuna de la enfermedad y control de su progresión; y finalmente la prevención terciaria busca mitigar las secuelas de cualquier enfermedad.

Teniendo como base estos niveles, las estrategias para la prevención primaria del Tecnoestrés se pueden ubicar en los ámbitos individual y organizacional. Para el nivel individual, se recomienda el control de estresores, lo cual está relacionado con la formación y capacitación, creando una cultura de los beneficios de las TIC, que motive a las personas a buscar la actualización continua, pero además que se utilicen métodos de enseñanza centrados en fortalecer habilidades y destrezas, y no únicamente en incrementar conocimiento.

En cuanto al ámbito organizacional, es importante que las empresas hagan una evaluación de las necesidades de los usuarios y de ellas mismas para que puedan ser empatadas; rediseñen los puestos, de tal manera que los trabajadores se sientan con confianza en el manejo de las TIC, y por último, diseñar estrategias de información y comunicación clara, en donde de manera paulatina, se haga la introducción de las nuevas tecnologías, con la finalidad de que la población tenga oportunidad de irse familiarizando con ellas y no se genere un rechazo de primera instancia, que termine originando estrés.

Otras recomendaciones enfocadas a disminuir el estrés por el uso de las TIC, son: buscar espacios y tiempos para promover la comunicación oral, además de fortalecer las relaciones interpersonales, el intercambio de ideas y el asesoramiento entre pares; hacer conciencia de los beneficios y los vicios de la tecnología tanto en el ámbito laboral como el social, para promover su uso racional.



Por: **MSP. María Jocelyn Bravo Ruvalcaba**
Médico egresada de la UASLP, Maestra en Salud Pública por la Escuela de Salud Pública de México del INSP / [@MaJoshyta](#)



En el caso de la prevención secundaria se insta a que, como medida de contención del Tecnoestrés en las organizaciones, se incorpore la participación activa del personal en el proceso de transición hacia las nuevas TIC; que los comités de higiene y seguridad estén evaluando de manera continua, o incluso desde un nivel individual señales de Tecnoestrés. Para lo cual incluso ya existen instrumentos como el *Cuestionario de Tecnoestrés (Tecnoansiedad y tecnofatiga)* por Marisa Salanova, Susana Llorens y Eva Cifre (WoNT Prevenció Psicosocial ©) que de manera sencilla orienta a realizar intervenciones tempranas.

Además, para favorecer este segundo nivel de prevención del Tecnoestrés, la introducción o acercamiento a la utilización de las TIC, debe tomar en consideración un adecuado diseño ergonómico de software y hardware, así como su funcionalidad y flexibilidad.

También se recomienda gestionar espacios y/o tiempos de relajación, los cuales incluso se pueden crear con las mismas TIC, como

por ejemplo con Workrave, un programa gratuito que se encuentra en la red como www.workrave.org, el cual, a través de la creación de pausas cortas y frecuentes que aparecen en el monitor del equipo de cómputo, recuerdan al usuario que debe tomar un descanso.

También monitorea la actividad durante el uso de la computadora, promoviendo la prevención de lesiones por esfuerzo repetitivo, las que podrían ser secundarias a la tecnoadicción, además de disminuir la tecnofatiga. Es así como este ejemplo refuerza la idea con la que se inicia este artículo: Sí, la tecnología puede ser una herramienta útil para nuestra vida laboral y social.

En síntesis, las cinco acciones más recomendables para la prevención del Tecnoestrés, en los ámbitos primario, secundario y terciario, según la Maestra Mar Sabadell Bosch,

docente de maestría en Prevención de Riesgos Laborales, de la Universidad Abierta de Cataluña (UOC), son las siguientes:

1 Hay que tomar una actitud positiva y confiar en las capacidades adaptativas personales para afrontar nuevos retos: estamos capacitados para asimilar nuevas formas de trabajar.

2 También a nivel individual, hay que ser proactivo y fijar los límites de nuestra disponibilidad en espacio y tiempo tanto en el ámbito laboral como en el personal.

3 Ante sensaciones de invasión o fatiga, se recomienda usar técnicas de relajación muscular, meditación y práctica de algún deporte.

4 En el ámbito organizacional, hay que adoptar medidas para equilibrar la introducción de nuevas tecnologías y prever recursos adicionales específicos de acompañamiento al trabajador.

5 Formación, apoyo tecnológico, diseño de espacios de descarga mental y estar atentos

a los nuevos riesgos laborales, son factores a considerar ineludiblemente por los responsables de recursos humanos y las organizaciones.

Y, como ya lo dijo el rapero Talib Kweli, “Tienes que aprender a aprovechar la tecnología para poder usarla para cosas positivas sin estar desconectado de la naturaleza”, exhortándonos a no desconectarnos del mundo que nos rodea, dejándonos llevar por la vorágine de las TIC, afectando nuestra salud física, mental y social.

Referencias bibliográficas

01 Salanova, M., Cifre, E., Martín, P. (1999). *El proceso de “Tecnoestrés” y estrategias para su prevención (II)*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo en España. Disponible en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Rev_INSHT/1999/1/seccionTecTextCompl.pdf

02 Salanova, M., Llorens, S., Cifre, E., y Nogareda, C. (2007). *El tecnoestrés: concepto, medida e intervención psicosocial*. Nota Técnica de Prevención, 730, 21ª Serie. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo. Disponible en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/701a750/ntp_730.pdf

03 *Teletrabajo: Cómo prevenir el tecnoestrés*. Universitat Oberta de Catalunya, UOC News. Disponible en: <http://www.uoc.edu/portal/es/uoc-news/actualitat/2015/067-teletrabajo-estres.html>



MÉXICO

Y EL SUEÑO DE SER SEDE DE UN 3ER MUNDIAL



Por: **LCC. Jorge Aguillón Rodríguez**

Periodista independiente. Escritor de columnas en Overdrive y Grupo Plano Informativo / [@JorgeAR_RJ](#)

provocan que las candidaturas por albergar una justa mundialista se conviertan en una competencia importante.

La Selección de sedes, origen de los recientes escándalos en FIFA

La FIFA es un organismo que está conformado por 211 federaciones. Es decir, son más de doscientos países involucrados en

Cada cuatro años el fútbol congrega a millones de aficionados en algún punto del globo terráqueo. Fue en 1930 que se realizó la primera edición del Campeonato Mundial de fútbol. Hoy por hoy el Estadio Centenario en Montevideo, Uruguay, es un vestigio de aquella primera competición que sigue dejando réditos.

Imaginen la cantidad de atención que puede acaparar una zona del mundo cuando es sede de un mundial. Ahora, consideren la posibilidad de promover un sin fin de marcas, productos y servicios tomando como ventaja toda esa atención mediática. Bueno, pues esa es sólo una de las situaciones que

el fútbol a lo largo y ancho del planeta. Si esta cifra no te parece lo suficientemente importante, debes tomar en cuenta que la ONU está compuesta por 193 países.

Con tantos países involucrados resulta más evidente la injerencia que puede tener el factor negocio en torno a un evento tan importante. Es por esto que la elección de un país sede se torna en una situación que se puede prestar a decisiones polémicas y diversos asuntos turbios.

Un factor importante en el proceso de selección radica en las capacidades que cada candidato tenga en ciertas cuestiones específicas. Estadios con capacidad y categoría de nivel mundial, capacidad de medios de transporte eficientes, capacidad hotelera, distancias entre las posibles sedes, etc.

La elección de Rusia como sede del Mundial del 2018, acaparó polémicas. Sobre todo porque hubo un notorio impulso político que ensombreció esta elección. Los señalamientos fueron constantes y mucho se habló de una fuerte madeja de intereses cultivada por la relación entre Joseph Blatter y Vladimir Putin.

Por otro lado Qatar fue la gota que derramó el vaso, pues quedó en evidencia que la elección de las sedes mundialistas llegó a involucrar movimientos irregulares de dinero. Apenas unos meses después de que se confirmó la elección para el mundial del 2020, una investigación profunda destapó toda una red de corrupción que terminó con hombres importantes detenidos y la renuncia de Joseph Blatter, entonces presidente del órgano rector de fútbol.

Estos últimos sorteos de sede han hecho que sea más evidente el cúmulo de intereses que pueden "incentivar" a altos mandos federativos a inmiscuirse en el turbio

mundo de la venta de votos. Esto refleja el interés de todo el mundo por estar bajo este gran reflector.

¿Es benéfico para un país ser la sede de un mundial?

Si bien para hospedar un mundial, la inversión debe ser importante y para algunas naciones arriesgada, es importante considerar el amplio panorama de oportunidades que surgen gracias la intensa atención mediática que estos países atraen durante un ciclo mundialista.

Estas sedes se responsabilizan de la organización de dos torneos. La Copa Confederaciones, que se lleva a cabo un año antes del Mundial, y la propia Copa del Mundo.

El país sede se encarga en general de la organización y el correcto funcionamiento de este tipo de justas. Pero quien realmente "parte el queso" es el organismo rector que permite que el torneo se desarrolle. La FIFA es un organismo poderoso que muestra un crecimiento constante.

El mundial de Brasil produjo ingresos a FIFA de casi 6,000 millones de dólares. Tan solo la venta de boletos significó ganancias que superan los 500 millones. Pero la gran joya de la corona



son los derechos de transmisión. El mundial de 2014 generó ingresos que rozan los 3,000 millones de dólares. De este total de dividendos, el porcentaje que obtiene la nación sede radica en aspectos como los derechos de uso en cuestión de transmisiones, suelo y por supuesto en impuestos. El país también se beneficia del sinnúmero de marcas y patrocinadores que la FIFA trae consigo.

Otro foco de ganancia para las naciones radica en la fuerte derrama económica que deja el turismo. Aficionados de todo el planeta hacen inversiones importantes para viajar y apoyar a sus respectivas selecciones. La industria hotelera genera importantes dividendos en este rubro. Es incluso redundante recordar que la imagen internacional del país en cuestión se coloca y se explota de manera importante a nivel global.

Cabe recalcar que la inversión extranjera y la política exterior en muchos casos también se pueden ver fortalecidas gracias a

estas justas. Un ejemplo de esto se vivió en el 2002 cuando Corea y Japón unieron simbólicamente sus fronteras para ser sede del Mundial.

México, posible candidato para el Mundial 2026

Para México este panorama no es desconocido. Los mundiales de 1970 y 1986 se jugaron en tierra mexicana. El mundo seguramente recuerda con cariño estas copas en las que el Rey Pelé y el astro Diego Armando Maradona se coronaron como campeones del mundo. Uno en el '70, el otro en el '86.

La Copa de 2026 empieza a buscar un hogar, y el nombre de México sobresale entre los posibles anfitriones.

La cuestión es ¿México podría hacerlo? ¿Un país en crisis como México se puede arriesgar así? Encontrar respuestas a estos cuestionamientos resulta complicado. En cuanto a la primera pregunta, México tiene como ventaja que la inversión privada

prácticamente maneja la totalidad de los estadios en el país. Muchos de estos inmuebles son de élite mundial y no tienen nada que pedir a los grandes estadios europeos. Tomando esto en cuenta, el costo se reduciría de forma importante. Sin embargo eso es solo un aspecto. Hace falta ver si la infraestructura social lo permite. Y no hay que pasar por alto el desarrollo urbano y por supuesto el tema de seguridad.

En relación al segundo cuestionamiento, existe una referencia muy cercana. En pleno declive económico Brasil hospedó el Mundial del 2014, e incluso los Juegos Olímpicos de Río en 2016. El país amazónico gastó más de lo que podía y esto sólo fue un empujón más para ahondar la crisis que ya viven. Este ejemplo no debería pasarse por alto al buscar responder esta pregunta.

Con estos conceptos básicos lo único que queda en evidencia es que pensar en que

México hospede un mundial es “posible”. Pero con una economía inestable y con el panorama complicado que se percibe en un futuro cercano, esta idea luce más como un sueño que como una realidad palpable.

Para pensar

Visto con un enfoque positivo, la alegría y la unidad que una Copa del Mundo trae consigo podrían tener un efecto positivo al pueblo mexicano. Es evidente que la cultura mexicana se presta para ver con buenos ojos la idea de recibir a gente de todo el planeta para albergar una gran competencia.

Sin embargo, todo esto también detona un pensamiento muy pesimista. Este posible escenario luce como una gran herramienta para aquellos que busquen generar un distractor importante para hacer una de esas jugadas chuecas a las que lamentablemente... nos estamos acostumbrando.



Una de las más grandes editoriales de cómics de todos los tiempos es sin duda Marvel Comics, que ha gozado de un gran éxito alrededor del mundo. Sus historias han acompañado a varias generaciones de leyentes a lo largo de casi ocho décadas. Daniels (1991), famoso historiador de cómics, afirma que “es una empresa de resonancia cultural y éxito comercial continuo, una que mantiene su poder a través de la integración perfecta de la imaginación de los autores y las fantasías de los lectores”.

Marvel no siempre fue la empresa célebre que conocemos actualmente, su historia comenzó con una



lista de fracasos y altibajos dentro de la industria editorial. A finales de 1940, con la entrada de Stan Lee, inició su ascenso y renombre, se crearon personajes que hoy en día gozan de una enorme fama y popularidad, figuras como *Spider-Man*, *The Avengers* y *X-Men*, han generado ganancias millonarias dentro de diferentes sectores, uno de ellos y el cual crece día con día es el cinematográfico.

El MCU o Universo Cinematográfico de Marvel es quizá la franquicia millonaria más rentable a nivel mundial. Box Office Mojo, sitio web dedicado a contabilizar los ingresos en taquilla que consiguen las películas, notificó que las 14 películas pertenecientes al MCU y producidas independientemente por Marvel Studios entre 2008 y 2016, recaudaron ingresos brutos de 4,233,205,076 dólares, superando a clásicos como *Star Wars* y otras sagas importantes, esto sin contar franquicias filmicas como *X-Men* o *Spider-Man*, vendidas por Marvel a diferentes estudios cinematográficos como 20th Century Fox y Sony Pictures con el fin de evitar la bancarrota durante una crisis editorial en la década de los noventa.

Contabilizando las 43 películas basadas en Marvel y producidas por los diferentes estudios, Box Office Mojo declara una recaudación total de 8,884,782,243 dólares. Estas cifras seguirán aumentando ya que este universo cinematográfico tiene un plan de estrenos agendado por varios años más, expandiéndose también a series de televisión en colaboración con Netflix como *Daredevil* o *The Defenders*, *Marvel Agents of S.H.I.E.L.D.* con ABC y *Legion* con FX.

Gran parte del éxito de las películas basadas en personajes de Marvel Comics se debe a la creación de un universo compartido, esto es, presentar personajes en películas individuales para ir armando una historia mayor en la cual todos convergen, característica



Captain America: Civil War (Directores: Hermanos Russo)

MARVEL

UNA FRANQUICIA SUPERHERÓICA



Por: MDG. Erwin Salas López

Maestro en Ciencias del Hábitat en Diseño Gráfico por la UASLP. Director de arte y diseño editorial en *Stratega Business Magazine* / erwin.salas@strategaconsultores.com

extraída directamente de los cómics. Además, dicha particularidad nos da la oportunidad de ver reunidos a un gran número de actores populares y premiados por su trabajo, que gracias a su participación en estos filmes de superhéroes han logrado la fama que hoy en día los distingue. Tal es el caso de *Captain America: Civil War* (2016), que reúne a estrellas como Scarlett Johansson, Chris Evans y Robert Downey JR., siendo este último quien encabeza la lista publicada por Forbes como uno de los actores mejor pagados de Hollywood, llegando a ganar más de 80 millones de dólares en tan sólo un año.

Caso similar es *X-Men: Days Of Future Past* (2014), que cuenta con un aclamado elenco formado por los veteranos Hugh Jackman (quién durante nueve películas ha interpretado a *Wolverine*), Patrick Stewart, Ellen Page y los ganadores de premios Ian McKelle (Golden Globe), Halle Berry (Emmy, Golden Globe y Oscar) y Anna Paquin (Oscar), los cuales amalgaman su talento a nuevas promesas del cine como

los nominados al Golden Globe Michael Fassbender y James McAvoy, y la multipremiada Jennifer Lawrence (Golden Globe, Oscar), considerada además por la revista Time como una de las personas más influyentes del mundo y quienes además regresaron nuevamente en 2016 para protagonizar la novena película de la franquicia mutante: *X-Men: Apocalypse*.

A esto se añade que tres cintas del MCU: *Avengers* (2012), *Avengers: Age of Ultron* (2015) y *Iron Man 3* (2013), se encuentran dentro del top ten de las películas más taquilleras de la historia a nivel mundial, en los lugares 5, 7 y 10 respectivamente; hay que mencionar igualmente a *Captain America: Civil War*, que fue la película con mayor recaudación durante el 2016.

Caso aparte podemos hablar de *Deadpool* (2016) película producida por 20th Century Fox y protagonizada por Ryan Reynolds y que obtuvo dos nominaciones en los pasados Golden Globes como Mejor actor de comedia/musical y Mejor película comedia/musical. *Deadpool* contó con una impresionante y original campaña de marketing y publicidad a nivel mundial, la cual generaba expectativa y rompía con la cuarta pared, dirigiéndose directamente a los espectadores

y ocasionando un fenómeno hacia un personaje nunca visto anteriormente, y menos tratándose de una película clasificación “R” (equivalente a C en México), categorización difícil para este tipo de producciones.

Desde un teaser anunciando el tráiler, posters parodiando y burlándose de otras películas, carteles enfocados culturalmente para cada país, hasta el mismo actor caracterizado del personaje grabando sketches fue como se publicitó esta cinta, que más que anunciarla, creó una campaña viral enfocada en vender al personaje. Qué mejor manera que ponerlo a él mismo a hacerlo, convirtiendo a Reynolds, ya no en un actor que interpreta un personaje, sino volviéndolo el personaje mismo de tiempo completo. Toda esta suma de factores ocasionó una gran demanda comercial hacia la franquicia.

No conformes con el gran ingreso millonario generado en salas de cine, a las cuales acuden millones de fanáticos caracterizados de sus personajes favoritos, y en las

famosas “funciones de media noche”, (no vistas desde fenómenos masivos como *Star Wars* en la década de los ochenta), la venta de películas en formato físico y digital, la enorme demanda de figuras de acción, ropa y demás artículos coleccionables, han aumentado los ingresos de esta empresa y de otras más que deciden comercializar a sus personajes, a tal grado que al ver el gran éxito generado por estos superhéroes, Walt Disney Company compró en 2009 Marvel Enterprises por cerca de 4,000 millones de dólares en acciones y efectivo, incluyendo a sus más de 5 mil personajes y lo que toda la franquicia conlleva.

Con varias películas programadas para los próximos años y muchas ya en producción y listas para estrenarse en el presente año como *Thor: Ragnarok*, *Logan*, *Spider-Man: Homecoming* y *Guardians of the Galaxy Vol. 2*, Marvel tiene un futuro prometedor en el mundo del entretenimiento y sin lugar a dudas seguirá generando ganancias millonarias no sólo a la misma compañía, sino también a todas las empresas inversionistas que han creído en su original catálogo de personajes y en sus asombrosas historias.

Referencias Bibliográficas:

- 01 Daniels, L. (1991). *Marvel: Five Fabulous Decades of the World's Greatest Comics*. New York: Marvel entertainment group.
- 02 Box Office Mojo. (2016). *Marvel Cinematic Universe*. Recuperado el 10 de enero de 2017 de <http://www.boxofficemojo.com/franchises/chart/?id=avengers.htm>
- 03 Box Office Mojo. (2016). *Marvel Comics*. Recuperado el 10 de enero de 2017 de <http://www.boxofficemojo.com/franchises/chart/?id=marvel-comics.htm>

Deadpool (Director: Tim Miller)





SOLUCIONES DEL PRIMER MUNDO



Por: **Lic. Andrés Carrillo**

Mercadólogo especializado en marketing digital

[@abracadude](#)

LG Probeam projector

Las grandes televisiones y “smart tv’s” parecen estar cada vez más al alcance de todos, sin embargo, usar un proyector sigue siendo la mejor forma de lograr esa experiencia cinematográfica en casa o de productividad en juntas con grandes equipos.

En el CES (exposición de electrónicos para consumidores) en Las Vegas, LG anunció recientemente su proyector ProBeam que por medio de tecnología láser permite proyectar imágenes con un brillo de hasta 2000 lúmenes, además de contar con audio vía bluetooth, compatibilidad Miracast para proyectar desde un smartphone y el sistema operativo webOS que lo convierten en una excelente mezcla entre proyector portátil (con tan sólo 2.1 kg) y dispositivo inteligente.

Precio: por anunciar

URL: lg.com/us/ces



Hawk Amplifier Bike

El transporte en medios como scooters y bicicletas es cada vez más adoptado por razones ecológicas, económicas y de saturación vehicular; recientemente se pueden encontrar opciones para distancias largas como segways, patinetas o bicicletas eléctricas, con la desventaja de su apariencia poco común, gran peso y dificultad para carga. Amplifier cuenta con una propuesta muy interesante con su bicicleta

Hawk, que, con sólo 14 kg cuenta con hasta 70 km de independencia en una carga, pudiendo regresar a 100% en menos de tres horas. La apariencia de la Hawk es la de una bicicleta regular, que cuenta con la mayoría de los componentes inteligentes y baterías dentro del cuadro de aluminio de la misma, el cual es ligero, durable y resistente al óxido. Además, puedes controlar desde una aplicación móvil la aceleración, asistencia de pedaleo, análisis y más.

Precio: 1990 €

URL: amplerbikes.com



Tile slim

Es súper común que justo en el momento que quieres tomar una fotografía, salir de casa, hacer una llamada y mil cosas más, olvides dónde está tu cámara, tu cartera, tu smartphone y demás. Tile presenta la nueva generación de su dispositivo inteligente Tile Slim, que es un pequeño recuadro plástico a prueba de agua con un genial diseño que te permite, desde tu Smartphone, categorizar y encontrar todo tipo de dispositivos con una alarma bastante sonora; perfecto para distancias cortas ya que se debe encontrar al alcance de la señal de bluetooth con la que funciona. El Tile slim además cuenta con más de un año de batería y un botón que al presionar sonará un tono en tu teléfono; todo esto lo convierte en el mejor amigo para mentes olvidadizas y viajeros frecuentes.

Precio: 30 USD

URL: thetileapp.com



“No sabo qué quiero.” le dijo el niño de dos años lloriqueando a su mamá, después de que ella le preguntara qué quería y cuál era la razón por la que lloraba.

Escuchar esto me hizo gracia, ya que la transparencia de los niños es una gran lección para los adultos. ¿Cansancio, hartazgo, hambre, sueño o todo lo anterior junto? ¡Cuántas veces me he sentido así, con ganas de decir: “No sabo qué quiero”! ¿Lo has sentido alguna vez?

Uno de los mejores regalos que la vida nos da es la posibilidad de elegir. Sin embargo, los cambios constantes y la velocidad a la que ocurren pueden darnos la sensación de estar rebasados ante la demanda de toma de decisiones que nos tocan el hombro insistentemente para llamar nuestra atención. El regalo resulta una bomba de irritabilidad, estrés y confusión.

El cómo y el qué decidimos momento a momento influye en nuestra calidad de vida.

CÓMO TOMAR UNA BUENA DECISIÓN



Por: **Gabriela Vargas** / *Agencia Reforma*

Primera asesora de imagen en México; especializada en superación en el trabajo, comunicación, imagen, autoestima y mujer / [@gaby_vargas](#)



HEY,
HI,
HELLO.

AHORA SAN LUIS

es más que negocios, cultura
y naturaleza

es **SMART.**



BUSINESS HOTEL

■ Av. Benito Juárez #3105 C.P. 78394, San Luis Potosí, S.L.P.
TEL: +52 (444) **273 0404**

smartsuites.com.mx

[f](#) [@](#) [t](#) /SmartSuitesMX

¿Mando la información por correo o cito a una junta para discutirlo personalmente? ¿Estudio mi clase de historia o acomodo el clóset? ¿Contesto la llamada de la oficina o atiendo la plática de mi pareja? Pequeñas decisiones que ocupan espacio en la memoria y causan una soterrada ansiedad, aun cuando creamos no estar pensando en ellas. Además, las “pequeñas decisiones” se acumulan y rondan por nuestra mente durante horas, saboteando nuestra energía y sensación de bienestar. Pero no nos hagamos ilusiones, postergarlas también causa estrés. Y, aunque hay momentos en los que sería mucho más fácil no decidir, optar por eso también es decidir.

Las “grandes decisiones” requieren de tiempo y de inteligencia para tomarse; incluso solemos posponerlas para la “siguiente semana”, “hasta que tenga más información” o “más tarde”. ¿Acepto la promoción de la empresa y me mudo de ciudad? ¿A qué escuela meto a mis hijos? ¿Invierto mis ahorros en esto o los dejo en el banco? Lo que a continuación te voy a compartir es una técnica que sólo toma un minuto de tu tiempo y te ayuda a decidir mejor.

La inteligencia del corazón

Nuestras emociones influyen más en la toma de decisiones de lo que imaginamos. Observa que cuando estás estresado e irritable no puedes pensar de manera clara. En cambio, cuando estás tranquilo, tu mente, tus emociones y tu cuerpo tienen coherencia y puedes ver el panorama completo. En

una decisión es la emoción, no el intelecto, lo que moviliza las energías. El intelecto te puede dar la dirección, pero la emoción es la gasolina.

Es por eso que se requiere la inteligencia del corazón, responsable de la creatividad, de la empatía y del sentido común, para tomar buenas decisiones.

Esta técnica fue creada por un grupo de científicos del Heart Math Institute. Se llama “Coherencia Rápida” y ayuda a alinear mente, corazón y emociones para decidir mejor.

Primer paso. Enfoca tu atención en el centro del pecho o el área del corazón.

Segundo paso. Respira e imagina que el aire fluye a través del área del corazón. Inhala y exhala, haz el ciclo cinco segundos más largo y profundo de lo normal. Esto automáticamente te relaja.

Tercer paso. El más importante: mientras tu atención está en el corazón e inhalas y exhalas a través de él, activa una emoción positiva.

La forma más fácil de lograrlo es traer a tu mente un lugar de paz, un ser querido o a tu mascota y sentir aprecio, orgullo o gratitud hacia ellos. Cuando estés en ese estado pregúntate “¿qué debo hacer?”. Y percibe el susurro que surge de la inteligencia del corazón.

Practica esta técnica y verás que ya no vuelves al “no sé qué quiero”, que tanto estrés e irritabilidad nos causa.



RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

HEAD HUNTING
CURSOS DE CAPACITACIÓN
ASESORÍA LEGAL EN CONTRATACIÓN Y DESPIDO
COACHING EJECUTIVO

CONTÁCTANOS Y CRECE TU NEGOCIO

www.perfill.mx

informes@perfill.mx

(442) 483 43 16 / 483 43 18

Av. 5 de Febrero #1351 Torre Roble,
Despacho 303, Col. Industrial Benito Juárez.
C.P. 76120
Querétaro, Qro.





EQUILIBRIO ENTRE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

En un México como el actual, en el cuál se viven todo tipo de dificultades, parte fundamental para provocar un cambio y salir adelante es la educación de los hijos y la propia. La importancia de buscar un equilibrio para actuar con libertad siendo responsable por los actos cometidos es punto prioritario.

Osho (2011), menciona que libertad y responsabilidad van siempre de la mano y no puede existir una sin la otra, la libertad significa que se debe ser responsable por cada acto, cada respiración; cualquier cosa que uno haga o deje de hacer.

Según la Real Academia Española, la responsabilidad está definida como la cualidad de ser responsable; ser responsable es poner cuidado y atención en lo que se hace o decide. Aquí es donde la libertad tiene que aparecer como amalgamada a la responsabilidad, cuando se pone atención en el actuar propio el decidir o elegir con base en ser mejor, más feliz y mejorar a cada instante, es reflejo del ejercicio de la libertad.

Si se toma en cuenta que la definición de libertad, según la RAE, es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos, notaremos que nuevamente la libertad va por definición ligada a la responsabilidad.



Por: **Lic. Laura Sánchez Flores**

Terapeuta especialista en cognición, lenguaje y biodescodificación / sanlauris@hotmail.com



Considero que el actuar con libertad responsablemente, lleva a la persona a un importante desarrollo de la conciencia, lo que puede permitir una elección del actuar propio enfocada al bien no solo personal sino también social. El estar consciente del bien y del mal al actuar, proporciona bases sólidas para crecer como persona y desarrollar valores morales, tan poco apreciados en estos días.

El ser humano fue creado y dotado del libre albedrío. Al crecer y multiplicarse se organizó en sociedades que forzosamente, para su mejor organización y crecimiento, necesitaron reglas, esto derivó en tener que actuar de manera libre pero bajo esas reglas establecidas por los grupos de poder de cada sociedad, llámense gobierno, iglesia, comunidades, etc.

El ser consciente del actuar propio, permite que la persona elija cuáles son las acciones que, con responsabilidad de las consecuencias, le llevarán a tener mejor desempeño, trabajo, relaciones interpersonales y evolución personal. Esto lo acercará a sentir un estado de paz y tranquilidad con respecto a sus actos, ya que las consecuencias serán siempre favorables.

Para Eckhart Tolle, escritor y maestro espiritual, la responsabilidad es determinar el estado de conciencia en el que nos encontramos, que nos permite apreciar de manera más clara y simple los verdaderos efectos de nuestras acciones y nos permite apreciar el origen de nuestras verdaderas motivaciones. No ser responsables no nos libra de sufrir las consecuencias de nuestra inconsciencia.

Cuando la libertad implica una opción entre lo bueno y lo malo, estamos en terrenos de la conciencia, y se debe tener mucho cuidado al observar el actuar para responder por los actos cometidos, esto es fundamental en la educación de los hijos. El ejemplo en el adulto llevará al niño a imitar sus actos y al crecer a decidir actuar libremente con los modelos y ejemplos con los cuales vivió.

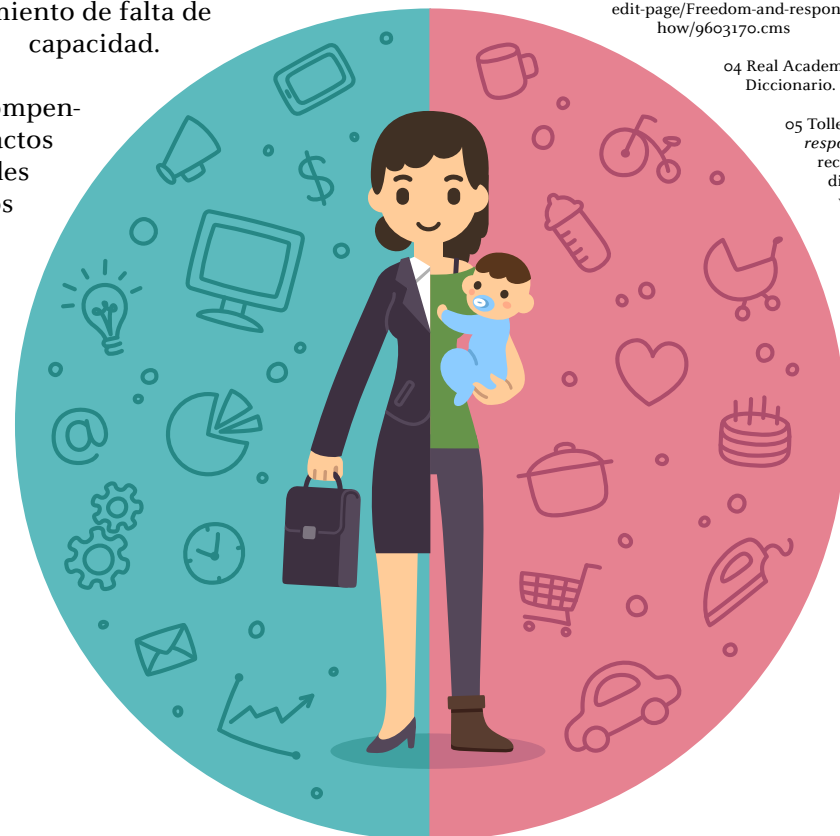
Cuando se piensa en la educación de los hijos, es común el no querer que pasen los mismos problemas y dificultades que los padres vivieron. Es por eso que se toleran conductas que pueden ser perjudiciales o se reprime de más ante las conductas erróneas.

El tener claros los objetivos que se persiguen en la educación de los hijos nos acerca al equilibrio entre la libertad y la responsabilidad, ya que se les hará, desde muy pequeños, el hábito de responsabilizarse por los actos cometidos.

A continuación propongo tres consejos para educar con base en la libertad responsable:

1.- Establecer desde un inicio las reglas claras y sus consecuencias, tanto si se cumple como si se falla, para poder aplicar la autodisciplina y el autocontrol. Estas reglas serán tanto para los niños como para los adultos. Es importante tomar en cuenta las edades de los hijos para no exigir tareas que por la edad no lograrán cumplir, ya que tendrían que responsabilizarse de algo que por su etapa evolutiva no están capacitados para realizar, conduciéndolos al pensamiento de falta de capacidad.

2.- Recompensar los actos responsables elegidos por el



niño. Puede ser de manera verbal, con algún elogio en público, un cuento antes de dormir, un abrazo fuerte; tomar en cuenta que tiene que ser algo que lo motive a seguir eligiendo comportamientos que le provean recompensas.

3.- No ser arbitrarios. El aplicar un día una regla y al día siguiente no respetarla, no ayuda en la consolidación de la responsabilidad. La responsabilidad de los actos no debe depender de los estados de ánimo del momento. Siempre se deberán respetar las mismas reglas y si hay un cambio, hablarlo y dejar claro el porqué de ese cambio.

El equilibrio entre libertad y responsabilidad llevará a la humanidad a una conciencia colectiva que ayude a reestablecer la armonía, la paz y el amor entre todos los individuos.

Referencias Bibliográficas

01 Catalán, S. (2010). *Libertad y Responsabilidad*. Recuperado el 27 de diciembre del 2016 de http://educardesdela familia.blogspot.mx/2010/03/blog-post_7647.html

02 Garrido, P. (2010). *Educación en libertad y responsabilidad*. España, Editorial Palabra.

03 Osho (2011). *Freedom and responsibility*. Recuperado el 27 de diciembre del 2016 de <http://timesofindia.indiatimes.com/edit-page/Freedom-and-responsibility/articles-how/9603170.cms>

04 Real Academia Española, Diccionario.

05 Tolle, E. (2016). *La responsabilidad*. Video recuperado el 29 de diciembre del 2016 de www.youtube.com/watch?v=ZwdKF-c216Xo

06 Tolle, E. (2016). *La transformación de la conciencia humana*. Video recuperado el 29 de diciembre del 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=l-qj-4GLWCIs>

GRUPO
LA LECHE

f
SÍGUENOS

GRAN CENTRAL STEAKHOUSE & SEAFOOD



CONÓCENOS 360° EN
www.grancentral.mx



CHICHARRÓN DE CACHETE

PROL. SIERRA LEONA 710 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
RESERVACIONES
01 (444) 813 03 02



La Loma

Residencial & Club de Golf



A SIGNATURE GOLF COURSE

Campo de Golf clase PGA 7,377 yardas / Par 72

Exclusivo ESTILO DE VIDA

PAISAJES NATURALES EXCEPCIONALES
CON LOS MEJORES SERVICIOS EN NUESTRA CASA CLUB:

SPA / SALÓN DE BELLEZA / LE BALLET BLANC / SALONES DE EVENTOS / CAFETERÍA / LUDOTECA / BISHOPS GATE GOLF ACADEMY
EL MEJOR BAR DE SAN LUIS / BODY SYSTEMS / TAEKWON DO / JACUZZI / ALBERCA SEMIOLÍMPICA / SPINNING / YOGA / PILATES / VESTIDORES
GIMNASIO / ACADEMIA DE TRIATLÓN / CARDIO / PESAS / SAUNA / ACADEMIA DE NATACIÓN / MASAJES / VAPOR / CHAPOTEADERO
ASOLEADEROS / ÁREA DE JUEGOS / SALAS LOUNGE PARA LECTURA



INMOBILIARIA
La Loma
RESIDENCIAL & CLUB DE GOLF

Alejandra Medina: alejandram@lalomagolf.com.mx

Tel. (444) 825 2124, Cel. 444 130 6453



lalomagolf.com.mx